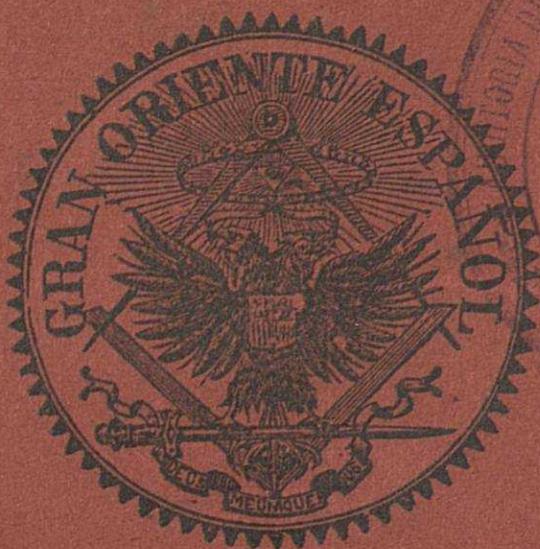


OBRAS MASÓNICAS OFICIALES
VOLUMEN V

Masonería
Universal.



RITUAL
DEL
M.º. Eleg.º. de los Nueve

GRADO NOVENO
DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO
precedido de un
Compendio de las Liturgias de los grados 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

*Obra aprobada por el Supremo Consejo del grado 33
del GRANDE ORIENTE ESPAÑOL
en su Cámara de Ritos*



MADRID
IMPRESA DUCAZCAL
Plaza de Isabel II, núm. 6

1906

R. 21165

A-15141

RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO

SERIE CAPITULAR

RITUAL DE LOS GRADOS 5.º, 6.º, 7.º, 8.º Y 9.º

A E

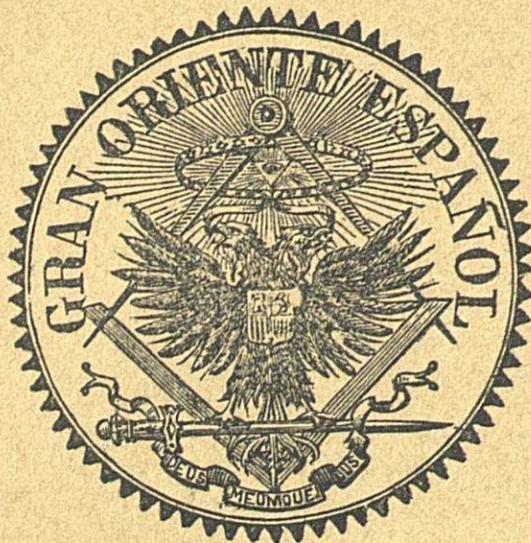
ARCHIVOS
ESTATALES

R. 21165

A-15151

OBRAS MASÓNICAS OFICIALES
VOLUMEN V

Masonería
Universal.



Familia
Española.

RITUAL

DEL

M. . . Eleg. . . de los Nueve

GRADO NOVENO

DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

precedido de un
Compendio de las Liturgias de los grados 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

*Obra aprobada por el Supremo Consejo del grado 33
del GRANDE ORIENTE ESPAÑOL
en su Cámara de Ritos*



MADRID

IMPRESA DUCAZCAL

Plaza de Isabel II, núm. 6

1906

Este Ritual es propiedad del
GRANDE ORIENTE ESPAÑOL.

Todo ejemplar que carezca del
sello de la Gran Secretaría Ge-
neral se considerará ilegítimo.



INTRODUCCIÓN

La Francmasonería, como toda institución sublime, tiene necesidad de un culto, pero éste debe ser modificado y ennoblecido conforme al espíritu de la época, si bien conservando en lo posible su forma primitiva, según los Rituales más antiguos, sencillos y aceptados.

Con esta convicción, expresada del modo que antecede por el notable historiador masónico J. G. Findel, acometimos la empresa de redactar los Rituales destinados á la práctica de los trabajos en los Capítulos; y al efecto, después de consultar á los más conocidos autores, hemos procurado seguir las inspiraciones de los que desenvuelven con mejor sentido la filosofía de los grados capitulares, entre los cuales se cuenta el distinguido escritor masónico, nuestro h.: Viriato A. de Covadonga.

También hemos tenido en cuenta, siguiendo el consejo acertadísimo de Findel, que los Rituales no deben carecer de cuanto contribuya á conservar las formas tradicionales, y para la redacción de ellos hemos consultado, no sólo las antiguas Liturgias del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, sino las

de otros diversos Ritos, con el fin de colocarnos en el justo medio y proporcionar á nuestros hh. . un libro útil y un derrotero sencillo, para conseguir interpretar fácilmente el simbolismo de cada grado y obtener las deducciones filosóficas que proporcionan sus enseñanzas.

Penetrados de que en el Convento Masónico Universal de Lausanne de 1875 se decidió no fijar de una manera formal, precisa y obligatoria, más que los signos, toques, palabras, edad, marcha y batería de cada uno de los grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, dejando en completa libertad á los Supremos Consejos Confederados, para que cada uno de ellos redactase los Rituales y los explicara é interpretara como tuviese por conveniente, siempre dentro del Rito, hemos adoptado en los nuestros el Retejador convenido en Lausanne, y á la vez hemos procurado estudiar detenida y concienzudamente las Liturgias, bajo todos sus aspectos y finalidad, tratando esta materia con la atención que requiere, para que puedan sacar algún provecho de la lectura de estos Rituales los masones estudiosos y amantes de la regularidad.

Así es que en ellos hemos prescindido de los innumerables mitos, oraciones y catecismos, que nada práctico enseñan, y descartándolos de toda tendencia á sostener las ideas religiosas de ningún país ni de ninguna secta, puesto que la civilización y el progreso humanos no son patrimonio de religión alguna determinada, y la moral masónica debe adaptarse á todas las creencias religiosas, juzgamos haber conseguido el propósito de no influir por manera esencial en la conciencia de nuestros hh. .

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

para inclinarlos sistemáticamente á los preceptos dogmáticos, que han de ser con el tiempo destruidos por la Razón, respetando, sin embargo, ajenas creencias, aunque recomendando el perfeccionamiento de la inteligencia humana.

Las combinaciones litúrgicas de los grados capitulares que comprende este Ritual, están principalmente basadas en la leyenda de Hirám, que se da á conocer por vez primera en el grado de Maestro, de cuyas enseñanzas se obtiene en los que le siguen un desarrollo gradual y progresivo.

En efecto; ya hemos visto en el Ritual correspondiente, que el Maestro Secreto reconoce la necesidad de sustituir en la dirección de las obras al Respetable Hirám, asesinado por viles Compañeros, y no encontrándose ningún hermano capaz de reemplazarle, hay que elegir á varios para que desempeñen este cometido. De estos hechos deduce que el poder no debe permanecer en una sola mano, aun cuando el que la ejerza esté dotado de virtud y sabiduría; que en la elección hay que atender á la mayor aptitud, y que la Masonería, por virtud de sus principios, es imperecedera.

En el grado 5.º aprende el Maestro Perfecto que el mausoleo levantado á la memoria de Hirám en un plazo brevísimo, quiere simbolizar la constancia; conoce la representación del círculo y la del cuadrado; reflexiona sobre las ideas de la muerte y el destino ó misión del hombre sobre la tierra, y reconoce el deber de honrar la memoria de los hh.º fallecidos.

La leyenda salomónica que da origen al grado de Secretario Íntimo, hace reflexionar al iniciado so-

A | E

ARCHIVOS
ESTATALES

bre la importancia que tiene el respetar los secretos de nuestros hh.:; la conveniencia de emplear la curiosidad (investigación científica) en beneficio de la humanidad, y la necesidad de defender á todo trance la jefatura elegida por sufragio entre todos los hh.:

Los símbolos y alegorías del gr.:. 7.º, al que da origen otra leyenda relativa al Tribunal de Jueces formado por Salomón, proporcionan al que le posee la idea del concepto filosófico de la verdadera justicia y de la sencillez que debe adornar á los Maestros, inspirándose en las virtudes, habilidad y abnegación del Respetable Hiram, cuyas cenizas guarda con llave de oro en la caja de ébano que conserva el Tribunal, llave que simboliza la sabiduría.

Las ceremonias de la iniciación en el grado 8.º despiertan en los hh.: el deseo de aspirar y contribuir á la educación del pueblo y á la creación de una ley moral del trabajo, así como Salomón se propuso que su pueblo fuese el más adelantado en las ciencias, en las artes y en la riqueza.

Por último, el grado de Elegido de los Nueve hace conocer al iniciado la consternación que reina entre los operarios del Templo desde el asesinato horrible que los privó del Maestro Hiram y los propósitos de Salomón de castigar á los traidores; toma parte en el castigo de uno de ellos, sorprendiéndole en una caverna y dándole muerte. Comprende que el traidor Abí-Balah ó Jubelón simboliza la Ambición, origen de casi todos los males, y que su muerte es necesaria, empleando para destruirla las armas simbólicas que constituyen los

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

nobles ideales de la Masonería. Advierte que la Ambición tiene su mayor desarrollo entre los hombres que ocupan los altos puestos en la gobernación de los pueblos, y deduce que, para extirpar esa plaga, es preciso estudiar los medios más prácticos y adecuados que conduzcan al buen resultado de la elección de los encargados por el pueblo de representarlo y de las condiciones que deben tener.

Estudia la interpretación astronómica de la leyenda, origen del grado y su semejanza con los antiguos misterios, y deduce de estos estudios consecuencias filosóficas provechosas á los fines que persigue en la Humanidad la Institución Francmasonica.

Tal es, bosquejada á grandes rasgos, la marcha que hemos seguido al redactar estos Rituales, y no tenemos inconveniente en asegurar que hemos procedido, á la vez que con arreglo al Rito, de conformidad con el espíritu de nuestra época.

Siendo la Francmasonería una asociación eminentemente progresiva, no puede sustraerse á la ley del progreso en todos sus órdenes, y en los Rituales se encuentra siempre ancho campo para el desarrollo de la investigación filosófica en armonía con los tiempos y las costumbres actuales, pues como ha dicho un ilustre escritor de la Masonería belga: «nuestros Rituales son como los Libros santos de las religiones, pero se diferencian de éstos en que dejan siempre el camino franco para introducir las reformas convenientes sin alterar el simbolismo que los caracteriza, que es la obra de nuestros antepasados y á la que contribuyeron con todos sus conocimientos, con toda su alma, legando

á la Masonería un caudal de símbolos y alegorías cuya interpretación filosófica constituye su secreto».

Los grados del Rito Escocés no se han ideado para los que se satisfacen únicamente con meras ceremonias, sino para aquellos que saben descubrir las enseñanzas filosóficas que ocultan bajo tan sencillo aspecto.

El francmasón que es estudioso y observador, que atiende al fondo y no á la forma de las cosas, aprende en los grados superiores la utilidad de las representaciones simbólicas y emblemáticas para la revelación de la verdad, y la conveniencia de volverla á cubrir con el velo del misterio y de la alegoría, después de haberla descubierto y contemplado.

Por eso no nos cansaremos de repetir que es preciso penetrarse bien de todo el simbolismo de un grado antes de emprender el estudio del siguiente, si se desean obtener los conocimientos necesarios para llegar á la perfección masónica.

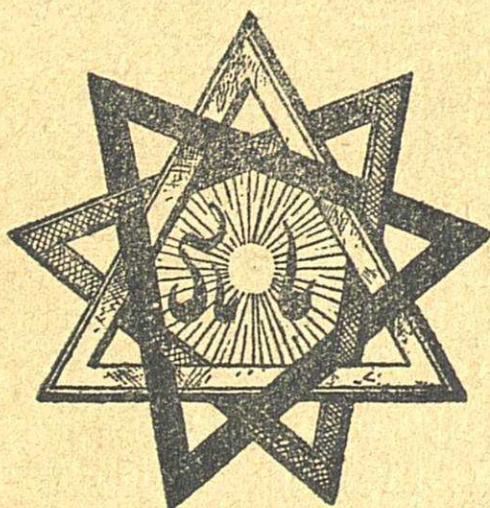
RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

SERIE CAPITULAR

RITUALES DE LOS GRADOS 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

GRADO QUINTO

MAESTRO PERFECTO



Preliminares.

Cuando supo Salomón que se había encontrado el cadáver de Hiram Abí, ordenó á su Inspector Adonirám (1) que preparara los funerales del Maestro de manera que resultasen con toda la pompa y magnificencia debidas á la memoria de tan notable arquitecto, é hiciera asistir al acto á todos los hh.:., decorados con blancos mandiles, encargando, además, que no se borrara la mancha de sangre hasta obtener venganza de tan horrible asesinato.

(1) No debe confundirse á Adonirám, hijo de Abdá, uno de los intendentes ó cobradores de tributos de Salomón, con Hiram Abí ó Adonhirám, arquitecto supremo del Templo.

La primera labor de Adonirám fué trazar el plano de un monumento de mármoles blancos y negros, que había de construirse en el corto espacio de nueve días.

El corazón de Hiram Abí fué embalsamado y colocado en una urna, que se expuso á la vista pública en el tercer escalón del *Sanctum Sanctorum* durante los nueve días que se emplearon en la construcción del monumento. Este fué erigido en la puerta del Occidente, un poco hacia el Norte, para señalar el sitio en que fué primeramente enterrado el Maestro Hiram Abí por sus asesinos, antes de conducirlo al sitio en donde fueron encontrados por el h.: Stolkin.

Cuando se hubo terminado el obelisco, se colocó la urna sobre el pedestal, y el cuerpo de Hiram fué sepultado en el centro de un subterráneo, debajo del Templo, con los honores debidos á la memoria del gran hombre.

Este subterráneo era la Sala de Juntas ó Capitulo donde Salomón celebraba sus reuniones con los Maestros Perfectos, pues como sólo éstos fueron autorizados para trasladar á ese sitio los restos de Hiram Abí, este hecho les permitió sentarse en el Capitulo y participar de sus trabajos.

En el obelisco había una piedra triangular, en la que estaban grabadas, con caracteres hebraicos, las letras J. M. B. La primera es inicial de la primitiva palabra de los Maestros, y las dos últimas representan la moderna. Salomón se apoderó de todas las medallas repartidas entre los Maestros, cuando la palabra fué cambiada.

Al constituir el Rito Escocés fué introducido este

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

grado para honrar la memoria de los hermanos que fallecían.

Tal es la historia del grado de Maestro Perfecto, cuyo simbolismo puede expresarse diciendo que el masón tiene el deber de tributar á sus hermanos el respeto que merece su memoria.

Las interpretaciones filosóficas que se desprenden de las demás alegorías y del ceremonial de la iniciación, completan el estudio é instrucción de este grado, segundo de la serie Capitular.

Decoración del Capítulo.

Colgaduras verdes, emblema de la vegetación y de la esperanza. Hay cuatro columnas blancas en cada uno de los ángulos, constituyendo un total de diez y seis, dispuestas de modo que entre todas rodeen la Cámara y ésta adquiera la forma de un círculo.

En el centro del Capítulo se halla un monumento sepulcral, figurando ser de mármol blanco y negro, conteniendo la urna en que se halla depositado el corazón de Hirám, y terminado por una larga pirámide, formando el todo un obelisco. Rodeando la base de este monumento se encuentran en el pavimento tres piedras toscas é irregulares.

El altar del Pod. . . Maestro, que preside los trabajos, se halla en Oriente revestido de negro, como en el grado anterior.

El Capítulo se ilumina por 64 luces, colocando en cada columna un candelabro de cuatro brazos. Sin embargo, el número de luces puede reducirse á diez y seis, y á cuatro el número de columnas.

Títulos.

El Presidente, que representa á Adonirám, toma el título de *Tres Veces Poderoso y Respetable Maestro, Atisartha del Capítulo ó Presidente del Círculo de Maestros Perfectos*. No hay más que un Vigilante ó *Inspector* que representa á Stolkin;

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

un *Maestro de Ceremonias*, representando á *Zerbal*; un *Orador*, un *Secretario*, un *Experto* y un *Capitán de Guardias* (Guarda-Templo).

En la actualidad se abrevia el título concedido por la Liturgia al Presidente, denominándole *Docto Maestro*.

APERTURA DE LOS TRABAJOS

El Presidente da un golpe de mall.:., y, restablecido el silencio, dice:

—**D.:. Maest.:.** — Ven.:. h.:. Inspector, ved si estamos á cubierto y si todos los hh.:. presentes son Maestros Perfectos.

*El Inspector, después de haberse asegurado de que el Cap.:. está vigilado, tanto interior como exteriormente, procede á re-
tejar á los hh.:., pidiéndoles y recibiendo en voz baja la palabra sagrada, y luego dice:*

—**Insp.:.** — Docto Maestro, estamos á cubierto y todos los hh.:. que decoran ambos semicírculos son Maestros Perfectos.

—**D.:. Maest.:.** — ¿A qué hora abren sus trabajos los Capítulos de Maestros Perfectos?

—**Insp.:.** — A la una.

—**D.:. Maest.:.** — ¿Qué hora es?

—**Insp.:.** — La una en punto.

—**D.:. Maest.:.** — Puesto que es ya la hora, hermano Inspector, anunciad que voy á abrir los trabajos del Círculo de Maestros Perfectos.

—**Insp.**:. — Queridos hh.:. de ambos semicírculos, el Docto Maestro va á proceder á la apertura de nuestros trabajos; unámonos á él para conseguirlo.

El Docto Maestro golpea con el mall.:. sobre la piedra triangular colocada en el altar, marcando la bat.:. del grado, que repiten el Inspector y el Secretario. Todos los hh.:. se ponen de pie y hacen el signo de admiración.

—**D.**:. **Maest.**:. — A L.:. G.:. D.:. G.:. A.:. D.:. U.:.—En su nombre, y bajo los auspicios del Sup.:. Consejo del gr.:. 33 del Gr.:. Or.:. Español, usando de las facultades que me han sido otorgadas, declaro abiertos los trabajos del Círculo de Maestros Perfectos. ¡A mí, por la bat.:.! (*Todos aplauden con la bat.:. del gr.:.*). Sentémenos, hh.:. míos. (*Toman asiento todos los hh.:.*)

Procédese en seguida á la lectura y aprobación del acta anterior, al despacho de la Secretaría, á la votación de los candidatos que han de ser exaltados, etc., siguiendo los procedimientos empleados en las Cámaras simbólicas.

INICIACION

El recipiendario es conducido al Templo por el Experto, despojado de todas sus insignias masónicas y con una cinta verde anudada al cuello. Apenas penetra en el Círculo, le sale al encuentro el Maestro de Ceremonias, quien le presenta la punta de su espada, dirigiéndola contra su pecho é impidiéndole avanzar hasta que el recipiendario con-

siente en aceptar de su propia voluntad el compromiso de no revelar nada si la exaltación fuera denegada.

Cuatro son los viajes que el recipiendario tiene que efectuar alrededor del monumento de Hirám; al final de cada uno de ellos, cada vez que pase por delante del altar del Docto Maestro, hace un signo masónico. En el primero, el de Aprendiz; en el segundo, el de Compañero; en el tercero, el de Maestro; y en el último, el de Maestro Secreto.

Terminados los viajes, se procederá al interrogatorio, que debe versar sobre el concepto de la muerte y el destino ó misión del hombre sobre la tierra.

El Docto Maestro completa los conocimientos sobre los temas anteriores y explica al recipiendario la significación del monumento erigido á la memoria de Hirám, dándole á conocer la historia del grado (pág. 13).

Cuando se ha concluído el interrogatorio, el recipiendario, ó los recipiendarios, si hay más de uno, salen fuera del Templo. En el vestíbulo se venda los ojos á uno de ellos y se le coloca en un ataúd. Después el h.: Experto llama al Templo con la bat.: del gr.: 4.º La puerta se abre y cuatro hermanos conducen el ataúd al centro de la Logia, cerca del tímulo; los demás recipiendarios, si los hubiera, permanecen en el Oeste para formar parte á su tiempo de la comitiva fúnebre. El Maestro de Ceremonias coloca sobre el féretro el mandil, la banda y la joya del Maestro Perfecto; luego reparte ramas de acacia á todos los hermanos, y, por último, organiza la procesión en la forma siguiente:

El Porta-Estandarte con la insignia del Capítulo, y á su lado el Capitán de Guardias con la espada desnuda; los miembros activos de la Cámara; el Maestro de Ceremonias con los hermanos Visitadores; los recipiendarios de dos en dos; el Tesorero y el Secretario del Capítulo; finalmente, el Inspector y el Docto Maestro.

La comitiva da tres vueltas alrededor del Taller, y después cuatro hermanos del mismo se apoderan del féretro para suspenderle por un momento y dejarle caer, significando que le sepultan en la tumba. Luego el Docto Maestro sube al Oriente y todos los hermanos rodean entonces el ataúd.

El Presidente hace algunas consideraciones á los hermanos sobre lo efímero de la existencia humana y les invita á prometer que trabajarán para que desaparezcan para siempre entre los francmasones toda clase de desavenencias y sólo reine entre ellos la paz y la más completa concordia.

Todos prometen, así como el Docto Maestro, y entonces hace que los hermanos, ayudados del de Ceremonias, levanten al recipiendario del ataúd y le despojen de la cinta verde que lleva al cuello, así como á los demás recipiendarios, en unión de los cuales es conducido al Altar. Colocan todos los hermanos que han de ser exaltados la mano derecha sobre el Libro de las Leyes, encima del cual se halla la Escuadra y el Compás.

Los hermanos del Capítulo forman sobre la cabeza de los neófitos la bóveda de acero, y los hh.:. Experto y Maestro de Ceremonias apoyan sobre el pecho de cada uno de ellos la punta de sus espadas, á medida que van prestando el siguiente

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

JURAMENTO

«Yo, N... N..., en presencia del Gran Arquitecto del Universo y de los Venerables hermanos que forman este Círculo de Maestros Perfectos, juro (ó prometo) solemnemente por mi honor, no revelar los trabajos que aquí se verifiquen sin antes haber recibido autorización expresa.

Prometo igualmente respetar y cumplir con fidelidad los acuerdos de esta Cámara, no alterar la concordia que debe existir entre todos los hermanos y honrar la memoria de los muertos, para que mi labor resulte apropiada á la del Maestro Perfecto.

Si no cumplo algún día esta mi solemne promesa, que presto ante el Ara por mi voluntad, declaro que me consideraré deshonorado ante vosotros, condenado por la suprema Ley de mi conciencia é indigno de formar parte en lo sucesivo de la Institución Francmasónica.»

RETEJADOR

Clave núm. 3.

ORDEN.—El de Maestro.

SIGNOS.—1.º *De admiración*.—Llevar la mirada hacia el cielo y levantar ambas manos á la altura de la cabeza, dejándolas después caer, cruzándolas delante del vientre, y dirigir la vista hacia el suelo.—2.º *De reconocimiento*.—Aproximar recíprocamente las puntas del pie derecho, unir la rodilla

con la del h.:. Retejador, y en esta posición colocar mutuamente la mano derecha sobre el corazón del h.:., corriéndola después al lado contrario del pecho y dejándola resbalar por el costado, formando la escuadra.

MARCHA.—Cuatro pasos, formando un cuadrado, terminando el cuarto paso en donde empezó el primero.

TOQUES.—Poner la mano izquierda sobre el hombro derecho del h.:. Retejador. Cogerse las manos derechas con el pulgar levantado y unirlos luego, formando un triángulo.

PALABRA DE PASO $\triangle \square \triangle \square \parallel \triangle$

PALABRA SAGRADA = $| \nabla : + \triangle$ (*Se da como la de Aprendiz*).

EDAD.— $1 + 7 = 8$ años.

BATERÍA.— $\parallel \parallel \parallel \parallel$

TRAJE.—*Collar* de cinta moaré, verde. Del vértice pende la *Joya*, que consiste en un compás abierto á sesenta grados, limitando un arco de círculo, graduado.—*El Mandil* es blanco, con la bavea verde; lleva pintados en medio tres círculos concéntricos, que circunscriben una piedra cúbica con la letra J.

Una vez informado el neófito de los signos de reconocimiento y palabras del grado, pronuncia su discurso el h.:. Orador. Terminado éste, es aplaudido, según Rito, y el Docto Maestro ordena que se circule el saco de Beneficencia, procediéndose, por último, á la

CLAUSURA DE TRABAJOS

—**D.: Maest.:**—**H.:** Stolkin, ¿á qué hora deben terminar nuestros trabajos?

—**Insp.:**—A las siete, Docto Maestro.

—**D.: Maest.:**—¿Qué hora es?

—**Insp.:**—Las siete en punto.

—**D.: Maest.:**—Siendo la hora prescrita, anunciad, **h.:** Stolkin, que voy á cerrar los trabajos de este Círculo de Maestros Perfectos con las ceremonias de Rito.

El Inspector hace el anuncio. El Docto Maestro marca con el mall.: la bat.: del grado, que repiten el Insp.: y el Tesorero. Todos se ponen de pie, y el Docto Maest.: dice:

—**D.: Maest.:**—¡A mí, por el signo de admiración! (*Todos lo hacen*). ¡Por la bat.: del grado! (*¡Todos los hh.: la repiten!*) Quedan cerrados los trabajos de este Cap.:, prometiendo antes no revelar lo tratado en la tenida. ¿Prometéis?

—**Todos.**—(*Haciendo el signo de asentimiento*).
¡Prometemos!

—**D.: Maest.:**—Retirémonos en paz.

LABOR DE LOS MAESTROS PERFECTOS

Los trabajos de los hermanos en este grado se dirigen á la resolución de los asuntos relacionados con la interpretación alegórica de sus misterios. El mausoleo levantado á la memoria del Maestro Hirám Abí, en el breve plazo de nueve días, debe recordar al Maestro Perfecto que la constancia y laboriosidad producen resultados admirables. Las piedras toscas que se encuentran alrededor han sido arrojadas como inútiles para la construcción perfecta, porque éstas representan la ignorancia.

El Maestro Perfecto conoce el círculo y el cuadrado, emblemas del grado, representación el primero del G.: A.: D.: U.:, que no tiene principio ni fin, y el cuadrado simbolizando la figura que indica que el Maestro Perfecto conoce la Naturaleza y se conoce á sí mismo.

El trabajo secreto, peculiar de esta Cámara, no debe ser consignado en el Ritual.

El grado de Maestro Secreto puede ser conferido por comunicación en los casos en que sea imposible realizar la iniciación.

GRADO SEXTO

SECRETARIO ÍNTIMO

6

MAESTRO POR CURIOSIDAD

Preliminares.

La historia de este grado es interesante bajo el punto de vista moral, y las deducciones filosóficas que se obtienen del conocimiento de ella, sirven de base á la labor que realizan los Capítulos del 6.º grado Escocés.

Habiéndose propuesto Salomón construir el grandioso Templo de Jerusalén, deseoso de que la obra fuese tan suntuosa y magnífica como él ambicionaba, para dedicarlo al culto del G.: A.: D.: U.:, solicitó de su aliado Hirám II, Rey de Tiro, que le enviase los mejores arquitectos de su propia casa, gran número de obreros y varios superintendentes é inspectores que vigilasen los trabajos de la construcción, así como algunos de los materiales necesarios, tales como maderas de los cedros y abetos del Líbano, oro de las minas de sus posesiones y piedras de las canteras de Tiro.

En recompensa de estos servicios prometió Salomón entregarle, mientras durase la construcción del Templo, veinte mil medidas de trigo, veinte de

vino, aceite puro, cebada y miel, y cederle á la conclusión de la obra varias ciudades del territorio de Galilea.

Salomón cumplía lo pactado y la edificación del Templo avanzaba prodigiosamente; pero habiendo ocurrido la muerte de Hiram Abí, las obras se suspendieron por el tiempo necesario para hallar su cadáver, y después para la celebración de sus funerales.

A ellos concurrió el Rey de Tiro, pero en vez de retirarse inmediatamente á su corte, excitado por la curiosidad, visitó de incógnito varias ciudades de Galilea, encontrando muchas arruinadas, los terrenos estériles para el cultivo y sus habitantes groseros é ignorantes.

Creyendo entonces que la cesión territorial ofrecida por Salomón, más bien que útil, había de serle onerosa, decidió volver á Jerusalén á exigir á su aliado cuenta estrecha de lo que él consideraba como engaño.

Dirigióse al palacio de Salomón, y pasando precipitadamente por en medio de los guardias que le custodiaban, penetró airado en la sala de audiencia. Los guardias le siguieron, pero al ver que Salomón recibía á su aliado Hiram II con vivas manifestaciones de cariño, se retiraron, dejando solos á los dos soberanos. Un fiel servidor de Salomón, llamado Johaben (1), al notar en el semblante del Rey de Tiro la cólera de que éste se hallaba poseído, le siguió hasta la puerta de la Cámara regia y se detuvo para escuchar.

(1) La verdadera palabra hebrea es JHAOBEN (*Filius Dei.*)

Notó Hirám la presencia del indiscreto, y creyendo ser espiado, mandó que los guardias se apoderasen de él. No obstante, Salomón, que había reconocido a su fiel servidor, participó al ofendido monarca que la intención de Johaben no dejaría de ser loable, por el afecto extraordinario que siempre había manifestado á su persona; obtuvo el perdón del culpable, y ambos soberanos acordaron que fuera reconocido Johaben como Secretario Íntimo, en premio de su adhesión y desvelos, y que presenciara el pacto de alianza que de nuevo iban á celebrar.

Este es el origen del grado de *Maestro por curiosidad*, introducido en la serie iniciativa del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en su 2.^a serie, y el 3.^o entre los Capitulares.

Cuando sea concedido por comunicación á un h.: que resida en alguna localidad en donde no exista un Capítulo, deberá el exaltado remitir al Sup.:. Cons.:. del gr.:. 33 la promesa, escrita y firmada de su puño y letra, procurando estudiar detenidamente este Ritual del grado de Secretario Íntimo, para prepararse convenientemente á recibir en tiempo oportuno los grados sucesivos.

Decoración del Capítulo.

La Cámara representa la sala de audiencia de los Maestros en el palacio de Salomón. Está decorada con colgaduras negras, salpicadas de lágrimas plateadas, é iluminada por 27 luces, dispuestas en tres candelabros de nueve brazos cada uno.

Sobre el altar del Presidente se colocan dos espadas desnudas, cruzadas en aspa, el Libro de la Ley y un rollo de pergamino. Hay dos sillones en el trono dispuesto en Oriente; el de la izquierda para el Iltr.:. Maest.:. y el de la derecha para el Inspector (Vigilante).

Títulos.

El Capítulo es presidido por dos jefes. El Venerable, que representando á Salomón, lleva el título de *Ilustre Maestro*, y el *Vigilante*, que representa á Hirám II, Rey de Tiro, y le acompaña en la presidencia.

Hay, además, dos oficiales, un *Capitán de Guardias* (2.º Vigilante), representando á Zerbal, y un *Lugarteniente* (Experto), que auxilia y sustituye al Capitán de Guardias.

El Guarda-Templo lleva el nombre de *Centinela*, y el *Orador* y el *Secretario* ocupan los puestos de costumbre.

El recipiendario representa á Johaben, ó más propiamente, Jhaoben.

APERTURA DE LOS TRABAJOS

El Ilustre Maestro da tres golpes con el puño de la espada, y dice:

—Iltr.:. Maest.:.—Hermano Capitán de Guardias, cuidado que las inmediaciones del Templo queden debidamente vigiladas, y disponed lo necesario para que podamos proceder á la apertura de los trabajos en el grado de Secretario Íntimo.

El Capitán de Guardias sale de la Cámara para cumplimentar la orden del Presidente, y cuando ha terminado su misión, llama á las puertas del Templo en la forma acostumbrada en el gr.:. 6.º El Centinela le da entrada, después de haber recibido del citado Capitán de Guardias la pal.:. de paso.:., y éste, dirigiéndose al Presidente, dice:

—**Cap.:. de Guardias.**—Ilustre Maestro, vuestras órdenes están cumplidas.

—**It.:. Maest.:.**—¿Sois Secretario Íntimo, h.:. Zerbal?

—**Cap.:. de Guardias.**—Lo soy.

—**It.:. Maest.:.**—¿Qué os indujo á recibir este grado?

—**Cap.:. de Guardias.**—La curiosidad.

—**It.:. Maest.:.**—¿Habéis corrido algún peligro por ese hecho?

—**Cap.:. de Guardias.**—Me encontré á punto de perder la vida.

—**It.:. Maest.:.**—¿Cómo conseguisteis salvarla?

—**Cap.:. de Guardias.**—Haciendo ver que sólo cometí esa indiscreción en bien de mi Soberano, por cuya razón fuí, no sólo perdonado, sino también premiado.

—**It.:. Maest.:.**—¿Qué hora es, querido hermano?

—**Cap.:. de Guardias.**—La tercera hora del día.

—**It.:. Maest.:.**—(*Da tres golpes con el puño de la espada; todos los hh.:. se ponen de pie, y entonces dice*): Servíos anunciar, h.:. Capitán de Guardias, que es el propósito del h.:. Hirám II y el mío, abrir los trabajos de este Capítulo de Secretarios Íntimos.

—**Cap. : de Guardias.**— Hermanos de ambos Valles, os participo que es la intención de los Ilustres Maestros que nos presiden declarar abiertos los trabajos de este Capítulo de Secretarios Íntimos.

—**Ill. : Maest. :**—Contestad, queridos hermanos.

El Maestro y el Vigilante hacen la pregunta de las palabras de paso, y todos los demás hh. : dan la respuesta.

—**Ill. : Maest. :**—Como Presidente de este Capítulo, declaro abiertos los trabajos del mismo en su Cámara de Secretarios Íntimos.

Da un golpe con el puño de la espada, y todos se sientan.

Acto seguido se lee y aprueba el acta de la sesión anterior; se da entrada á los visitantes, procediéndose después al despacho de la Secretaría y al de los expedientes, y votación de candidatos propuestos para ser exaltados. Por último, declarada magna la sesión, se pasa á la recepción de dichos candidatos, según el ceremonial que sigue:

INICIACIÓN

La iniciación en este grado está basada en la leyenda que le dió origen, y, por tanto, la Liturgia dispone que al comenzar quede sólo en el Templo el Ilustre Maestro, y los demás hermanos permanezcan hasta el momento oportuno en la antecámara. En este sitio se hallará también el candidato, acompañado del Capitán de Guardias, y éste, después de haberle examinado convenientemente acerca de los conocimientos adquiridos en los grados anteriores, le despoja de todas las insignias del

Maestro Perfecto y le invita á que preste atención á todo cuanto ocurra.

En este momento, el Primer Vigilante, que, según dijimos, representa al Rey de Tiro Hirám II, atraviesa rápidamente la antecámara, indicando en su semblante la contrariedad, y se dirige á la puerta del Templo, empujándola violentamente y penetrando en él sin que nadie le impida el paso; llega hasta el sitio del Ilustre Maestro, al que pide airado el cumplimiento del pacto acordado entre él y Salomón, representado por el Ilustre Maestro.

Entonces, el Capitán de Guardias conduce al recipiendario á la puerta de la Cámara, la abre, produciendo algún ruido, hace penetrar á éste en el interior, obligándole á permanecer cerca del dintel, y colocándose detrás del mismo, se dispone á contestar por el recipiendario á las preguntas que le dirigirá el Presidente.

El Rey de Tiro advierte la presencia del iniciado, que representa á Johaben, é indignado, pregunta á Salomón por qué causa se le espía, y señala hacia la puerta. El Presidente reconoce en el recipiendario á Johaben, su fiel servidor y amigo, pero el Rey Hirám quiere castigar el atrevimiento de Johaben, y hace ademán de tomar su espada. El Presidente, deteniendo el brazo del Soberano ofendido, le ruega que no condene al indiscreto antes de oírle, y da tres golpes sobre el altar, á cuya señal entran en la Cámara, con el Capitán de Guardias, todos los hermanos. El Lugarteniente ata las manos del recipiendario con un cordón de seda, y éste permanece de pie, custodiado por el Capitán de Guardias y el Lugarteniente, que quedan uno á

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

cada lado del iniciando, colocándose, por último, todos los hermanos detrás de este grupo con las espadas en las manos.

El Presidente advierte al recipiendario que su aliado el Rey de Tiro, tomándole por un espía, solicita que se le imponga la pena de muerte; pero considerando él que no es justo que ninguna autoridad condene únicamente por las apariencias, desea informarse de las causas que han determinado la imprudencia cometida por el recipiendario.

Contesta el Capitán de Guardias que habiendo notado Johaben, cuya fidelidad le es conocida, que un extranjero, del que ignoraba el nombre, penetraba en la sala de Audiencia de Salomón en actitud descompuesta, le siguió, aproximándose á la puerta para estar dispuesto á acudir en auxilio de su Rey, si éste lo hubiera necesitado. Su celo y lealtad le hicieron olvidar por completo que realizaba un acto que pudiera interpretarse en el sentido de mera curiosidad.

El Ilustre Maestro interroga al recipiendario para saber qué entiende éste por curiosidad, y qué ideas tiene sobre la civilización y el progreso. Luego que haya contestado, dispone que todos se retiren, llevándose al prisionero, hasta que sean nuevamente llamados para conocer la sentencia. Entonces cubren el Templo todos los hh., quedando solos ambos Presidentes.

Éstos, después de conversar en voz baja, dan tres golpes con las empuñaduras de sus espadas sobre la piedra triangular colocada en el altar del trono, y á esta señal penetran nuevamente en la Cámara todos los hermanos, incluso el recipienda-

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

rio, colocándose en la misma posición que tenían al abandonarla, y al mismo tiempo se abrazan los dos Presidentes.

El Ilustre Maestro hace saber al recipiendario que su aliado el Rey de Tiro había persistido en el deseo de que se le impusiera un castigo ejemplar por el hecho de penetrar en la Cámara con el objeto de sorprender sus secretos; pero teniendo en cuenta que, no por curiosidad, sino obedeciendo á los leales impulsos del corazón, ante el temor de que el Soberano pudiera ser víctima de un atentado, y con el fin de defender su existencia, había obrado de manera tan imprudente, no sólo accedía á que se le otorgara el perdón, sino que, de acuerdo con él y para solemnizar la nueva alianza que habían celebrado, determinaban nombrarle su Secretario Íntimo, si se creía con fuerzas para desempeñar este importante cargo y consentía en prestar la promesa que había de garantizarles del cumplimiento exacto de sus nuevos deberes.

El recipiendario contesta afirmativamente, y entonces el Capitán de Guardias le quita las ligaduras y le conduce ante el altar del Presidente, haciéndole colocar las manos cruzadas sobre el Libro de la Ley, y las espadas.

JURAMENTO

«Yo....., N..... N....., en presencia del Gran Arquitecto del Universo y de los Hermanos aquí reunidos, juro (ó prometo), sincera y solemnemente, no revelar jamás á nadie en el mundo los secretos de este grado de *Secretario Íntimo*: no mostrar,

sino al que de derecho corresponda, los libros, papeles y demás documentos que se me confíen; obedecer estrictamente las Leyes que nos rigen; someterme á los acuerdos de la mayoría de esta Cámara y á los Reglamentos del Sob.:. Capítulo de Rosa † † á que pertenece; apaciguar, en cuanto de mí dependa, cualquier querrela ó rencilla que exista ó pueda existir entre los miembros de todos los Talleres en que trabaje; por último, prometo utilizar mi *curiosidad* para comprender las causas que producen la ignorancia del pueblo y la manera de remediarla. Por mi honor de caballero y mi fe de Masón, ofrezco cumplir hasta el fin de mi vida la promesa que acabo de prestar ante vosotros.»

Inmediatamente es consagrado el neófito, Secretario Íntimo, Maestro por Curiosidad, 6.º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y proclamado con las formalidades que exige el Rito.

RETEJADOR

Clave núm. 4

ORDEN.—De Maestro, y la mano izquierda sobre el hombro derecho.

SIGNO.—Llevar la mano derecha al hombro izquierdo y bajarla serpeando hasta la cadera derecha.

MARCHA.—No tiene.

TOQUES.—*Garra* de Maestro: 1.º movimiento: LMVNOJ.

2.º movimiento: XMCMV.

3.º movimiento: BIOMAMRUOJ.

PALABRAS DE PASO.—*Pregunta*: DJFULMX.

Respuesta.—KMVLFA.

PALABRA SAGRADA.—NEFJ.

EDAD.— $2 \times 5 = 10$ años.

BATERÍA.—¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶ × 3.

TRAJE.—*Mandil* blanco, ribeteado de rojo. En el centro, tres triángulos entrelazados.

Joya.—Un triple triángulo dorado.

Collar.—De seda, color carmesí, de cuyo vértice pende la *Joya*.

Ya instruído el neófito de los signos y palabras de reconocimiento, pronunciará el Orador su discurso, y terminado éste se circulará la caja de auxilio fraternal, cerrándose, por último, los trabajos con el ceremonial siguiente:

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS

—**Ill. : Maest. :**—(*Dando un golpe con el puño de la espada.*)—¿Qué hora es, hermano Zerbal?

—**Cap. : de Guardias.**—La sexta hora del día.

—**Ill. : Maest. :**—Siendo la sexta hora y habiendo empleado el resto del día en la propaganda de nuestros principios, decidnos, h. : Zerbal, si entre los hh. : aquí presentes existe alguna querrela, rencilla ó enemistad que apaciguar; pues si tal sucediera, es preciso dejarla solventada antes de salir de aquí.

—**Cap. : de Guardias.**—No existe ninguna, Ilustre Maestro.

—**Ill. : Maest. :**—Que siempre, como ahora, reinen entre nosotros la paz y la armonía más per-

fecta. Advertid á los hh.: que nos proponemos cerrar los trabajos de esta Cámara.

—**Cap.: de Guardias.**— Mis queridos hermanos: los Ilustres Maestros van á proceder á la clausura de esta Cámara.

Los dos Presidentes hacen la pregunta de pas.: y todos los hh.: dan la respuesta. El Ilustre Maestro da un golpe; todos se ponen de pie, y acto seguido marca con el puño de la espada la batería del grado, y dice:

—**Ill.: Maest.:**— Quedan cerrados los trabajos de esta Cámara de Secretarios Íntimos. Pero antes de separarnos, prometamos todos solemnemente guardar silencio sobre cuanto aquí se ha dicho y hecho.

Todos los hh.: , llevando la mano derecha á la hoja de sus espadas, repiten:

—**Todos.**— ¡Lo prometemos!

—**Ill.: Maest.:**— Retirémonos en paz.

LABOR DEL SECRETARIO ÍNTIMO

Respetar los secretos de nuestros hermanos, evitando que se descubran y divulguen y emplear la curiosidad en el estudio y aplicación de todo cuanto pueda propender en beneficio de la Institución y de la Humanidad.

Asimismo es deber del Secretario Intimo tener presente que la defensa de la jefatura elegida por el sufragio de todos los hermanos deberá hacerse á todo trance.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

GRADO SÉPTIMO

PREBOSTE Y JUEZ

6

MAESTRO IRLANDÉS

Preliminares.

La creación de este grado masónico obedece á la leyenda que refiere que, después de la muerte del Maestro Hirám, instituyó el Rey Salomón siete Prebostes y Jueces, cuyo jefe fué Tito, con objeto de que oyesen las quejas y administrasen justicia entre los obreros del Templo.

Constituídos aquéllos en Tribunal, celebraban sus reuniones en la Cámara del Medio, donde, encerradas en una caja de ébano, cuya llave guardaba el Preboste en Jefe, se conservaban las actas. Allí se estudiaban las reclamaciones de los obreros, así como las apelaciones acerca de las sentencias dictadas por los Harodim, ó sean los Jefes que vigilaban y juzgaban á los operarios, y allí, por fin, se administraba justicia por igual á los fenicios y hebreos.

A más del título de *Preboste y Juez*, suele llevar este grado el de *Maestro Irlandés*, que es sinónimo de sabio, cuyo título procede de la época de

Carlo Magno, el cual no hallando en Occidente quien pudiera enseñar Filosofía y Ciencias en los centros que fundó para acabar con la ignorancia que reinaba en el Imperio, tuvo que irlos á buscar á Irlanda, país al que los Emperadores de Oriente llamaban *Esmeralda de los mares*, llegando á ser tan famosa por su instrucción en aquellos tiempos, que era la mayor gloria ser llamado Maestro Irlandés.

Afliados aquellos profesores á los hombres libres que habían establecido las Guildas, lograron de Carlo Magno que cesara en sus persecuciones contra los que antes llamaban herejes, y que reconociera el derecho de gobernarse por sí propios á determinados pueblos, con lo que se empezó á trabajar en Europa en el grado de Preboste y Juez, que proclamaba precisamente los principios que defendían las Guildas y las vehetrias españolas.

Según se ve, el grado séptimo del Rito Escocés tiene por objeto primordial inculcar en el ánimo de los iniciados las ideas de equidad y justicia, así como el acendrado amor por la sabiduría, siendo uno de los más interesantes de la serie Capitular.

Suele conferirse por comunicación; mas dada la importancia que reviste, sería de desear que los Capítulos procedieran alguna vez á la exaltación, con arreglo al Ritual, ó por lo menos que se celebraran algunas tenidas de instrucción en esta Cámara, con el fin de proporcionar á los que poseen este grado el complemento de las enseñanzas recibidas en los anteriores.

A esta consideración obedece, sin duda alguna, la preferencia que dan al grado 7.º algunos SSup.: CCons.: no permitiendo á sus CCap.: conferirle

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

de otro modo que en sesión solemne y con las fórmulas prescritas en la Liturgia para la exaltación á este grado, y haciendo permanecer en él más de un año á los hh. . . recibidos, antes de concederles la exaltación al inmediato superior.

Decoración del Capítulo.

La Cámara de este grado está decorada con colgaduras rojas é iluminada por cinco luces, situadas una en cada ángulo y otra en el centro, próxima al Altar de las promesas, que estará revestido de blanco, y sobre el cual se encuentra el Libro de la Ley, un triángulo equilátero, dorado, conteniendo las iniciales A. G.; una llave, también dorada, dos espadas cruzadas y las bandas y Rituales destinados á los candidatos que hayan de ser exaltados.

En el dosel, sobre el sitio del Presidente, se ve pintada una caja de ébano ricamente adornada, que representa la que contenía las actas de los Tribunales de los Prebostes y Jueces.

En la Cámara del gr. . . 7.º, como en la del anterior, no se usan malletes, y se dan los golpes y marcan las baterías con el puño de las espadas.

Títulos.

El Venerable ó Presidente representa á Tito, Príncipe de los Harodim, y lleva el título de *Ilustre y Perfecto Maestro*.

Los dos Vigilantes se denominan *Ilustres Ins-*

pectores, el Orador *Fiscal*, y el Secretario *Actuario*. Hay además un *Experto*, que es el *Ujier del Tribunal*, un *Maestro de Ceremonias*, y un *Guarda-Templo*, denominado *Capitán de Guardias*.

Para efectuar los trabajos en este grado 7.º es indispensable que se reúnan en el Capítulo siete hermanos, por lo menos, los cuales cubrirán los cargos que dejamos mencionados.

APERTURA DE LOS TRABAJOS

El Presidente da un golpe con el puño de su espada, y dice:

—**Ilt. : Perf. : Maest. :**—Queridos hermanos: vamos á proceder á la apertura de la Cámara ó Tribunal de Prebostes y Jueces. Por tanto, **Ilt. : Primer Inspector**, cumplid vuestro deber.

—**Prim. : Insp. :**—Hermanos Maestros de Ceremonias y Capitán de Guardias, servíos cumplir con vuestro cometido.

El primero inspecciona la Cámara, cerciorándose de que todos los hh. : poseen por lo menos el gr. : 7.º El Capitán de Guardias sale al exterior, recorre la sala de pasos perdidos y los alrededores del Templo, y cuando se haya asegurado de que no hay temor de ser escuchados, vuelve á la puerta del Templo, ocupando su puesto, y da en seguida con las palmas la bat. : del gr. : El Maestro de Ceremonias, que habrá terminado su inspección, al oír las palmas del Capitán de Guardias, dice:

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

—**Maest. de Ceremonias.** — Están cumplidas vuestras órdenes, Ilustre Primer Inspector.

—**Prim. Insp.** — Ilustre y Perfecto Maestro, todos los presentes poseen el grado en que trabajamos, y nos hallamos á cubierto de extrañas ingenencias.

—**Ill. Perf. Maest.** — Ilustre hermano Inspector, ¿sois Preboste y Juez?

—**Prim. Insp.** — Administro las leyes sin preocupaciones ni parcialidades y dipenso justicia á todos los obreros.

—**Ill. y Perf. Maest.** — ¿Dónde fuisteis recibido?

—**Prim. Insp.** — En la Cámara del Medio.

—**Ill. y Perf. Maest.** — ¿En qué consiste el emblema de vuestro grado?

—**Prim. Insp.** — En una balanza en equilibrio, como símbolo de la justicia y de la imparcialidad.

—**Ill. y Perf. Maest.** — ¿Dónde se halla vuestro Jefe?

—**Prim. Insp.** — En todas partes, porque no hay ninguna que no requiera su vigilancia para dirigir los obreros, hacer que cumplan sus respectivos deberes y gocen de los derechos que les corresponden.

—**Ill. y Perf. Maest.** — ¿A qué hora comienzan los trabajos de este grado, hermano Segundo Inspector?

—**Seg. Insp.** — Al amanecer, al dar las ocho, las dos y las siete.

—**Ill. y Perf. Maest.** — Puesto que va amaneciendo, anunciad, Ilustre h. Primer Inspector, que voy á abrir esta Cámara de Prebostes y Jue-

ces, con el fin de que los trabajos adquirieran toda su fuerza y vigor.

— **Prim. : Insp. :**— Hermano Segundo Inspector, cumplid con vuestro deber.

— **Seg. : Insp. :**— Hermanos todos: el Ilustre y Perfecto Maestro, como Juez en Jefe, va á proceder á la apertura de los trabajos.

El Presidente da un golpe con el puño de la espada, que repiten los Vigilantes; los hermanos se ponen de pie y en seguida aquél hace el primer signo, al que contestan todos con el segundo; por último, marca la bat. : golpeando con el puño de la espada, que los demás repiten con las manos, y luego dice:

— **Ill. : y Perf. : Maest. :**— Quedan abiertos los trabajos de esta Cámara de Prebostes y Jueces.

Da un golpe con la espada, y todos toman asiento.

Acto seguido se lee la columna grabada de la sesión anterior, se despachan los asuntos de familia, se proponen y votan los candidatos y se da entrada á los visitantes, á quienes se consulta acerca de los candidatos, y, finalmente, se envía por ellos al Ugier (Experto), el que los conduce á las puertas de la Cámara después de hacerlos decorar con sus correspondientes insignias.

INICIACION

El ceremonial generalmente adoptado para la recepción de los Prebostes y Jueces, se funda en la narración hebráica á que debe su origen. El can-

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

didato es presentado en la Cámara por el Ugier del Tribunal (Experto), que expone los deseos de aquél de recibir nuevas instrucciones masónicas, asegurando que en el examen á que le ha sometido antes de acercarle á las puertas del Tribunal, ha demostrado conocer perfectamente todos los grados que posee, y que está resuelto á ser recibido Preboste y Juez.

Entonces el Primer Inspector pronuncia la palabra *Civi*, que significa arrodillarse; el candidato dobla la rodilla derecha é inclina la cabeza en el momento en que el Inspector le dice que debe humillarse ante la Razón Suprema, y levantándose éste, alza su espada desnuda sobre el cuello del recipiendario, al mismo tiempo que le advierte, que al empuñar la suya, como Juez, tenga cuidado de no exponerse á perecer bajo su filo por violar las Leyes morales. El Ilustre y Perfecto Maestro (Presidente) pronuncia entonces la palabra *Cum*, que quiere decir levantarse, como así lo verifica el candidato, al que, en vista de su decisión, le obliga á efectuar siete viajes dentro de la Cámara, en los cuales le recuerda sucesivamente las obligaciones y labor del Aprendiz, Compañero, Maestro, Maestro Secreto, Maestro Perfecto y Secretario Íntimo, terminando el recipiendario cada uno de estos viajes haciendo el signo de cada uno de los respectivos grados.

Concluída esta ceremonia, es sometido el candidato á un interrogatorio, que versará sobre el concepto de *Asociación*, desde el punto de vista político y legislativo, así como sobre los *Derechos del hombre*, tanto naturales como civiles y políticos,

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

para definir, por último, cuáles son los primeros deberes del gobierno que representa la soberanía nacional.

El Ilustre y Perfecto Maestro informa al recipiendario que el que asume el carácter de Preboste y Juez ha de ser hombre cauto, bondadoso, justo é imparcial, si ha de juzgar con acierto y decidir entre sus hermanos; que el que pretende castigar en otros las faltas que á sí propio se perdona, es un mal masón, y que aquel que fallase injustamente debe temer que contra él se vuelva la sentencia.

Si á pesar de estas advertencias persiste en su deseo el recipiendario, el Maestro de Ceremonias le lleva ante el Altar, haciéndole doblar la rodilla y poner la mano sobre las dos espadas cruzadas, el triángulo y la llave, obligándole á inclinar la cabeza y decir en alta voz: «Me humillo é inclino ante el símbolo de la Sabiduría, á la que obedezco y respeto». Entonces desciende del Oriente el Ilustre y Perfecto Maestro, y llegando hasta el Altar, hace repetir al recipiendario el siguiente

JURAMENTO

«Yo, N..... N....., juro por mi honor, ante el G.:. A.:. D.:. U.:., no revelar jamás los secretos de este Tribunal de Prebostes y Jueces, pero sí inculcar á todo el mundo los principios que le rigen, para que sepa el hombre apreciar sus deberes y derechos. Prometo, igualmente, decidir en justicia y con imparcialidad cuantos asuntos me sean encomendados dentro y fuera de la Orden, sin que me obliguen á obrar de otro modo, ni el temor, ni la amistad, ni

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

las promesas de galardón. Y consiento, si no lo cumplo, en ser despreciado en vida y odiado después de muerto.»

Después de prestada la promesa que antecede, es consagrado el neófito Preboste y Juez y Maestro Irlandés; se le entrega una espada, símbolo del honor é instrumento de la justicia, y una llave dorada para abrir la pequeña caja de ébano en donde se encierran las actas del Tribunal de Prebostes y Jueces y los planos para la construcción del Templo, é inmediatamente se le instruye con arreglo al siguiente

RETEJADOR

Clave núm. 5.

ORDEN.—(No tiene.)

SIGNOS.—*De pregunta.* Llevar los dos primeros dedos de la mano derecha con los otros, doblados, al mismo lado de la nariz, apoyando el índice en la ceja en actitud reflexiva.

De respuesta.—Poner el índice de la mano derecha en la punta de la nariz y el pulgar en la barba, para formar el triángulo, que indica que la boca de un Preboste y Juez sólo proclama los eternos principios de la Justicia.

TOQUE.—Enlazarse recíprocamente los dedos meñiques de la mano derecha y darse á la vez con el pulgar siete golpes suaves en la palma de la mano.

BATERÍA.—●●●●—●

PALABRA DE PASO.—RMRK.

PALABRA SAGRADA.—SZXMHZO.

GRAN PALABRA.—MLEZNT—MZT.

EDAD.—Dos veces 7 años.

MARCHA.—(No tiene.)

TRAJE.—*Mandil*: blanco, ribeteado de rojo, con un bolsillo en medio y una escarapela roja y blanca. Sobre la baveta se borda ó pinta una llave.

Collar.—De seda, color carmesí.

Joya.—Una llave dorada.

El Orador pronuncia el discurso de instrucción, se circula la caja de socorros y luego se procede á la clausura en la forma siguiente:

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS

—**Ill. . . y Perf. . . Maest. . .**—(*Dando un golpe con la empuñadura de su espada.*)—¿Qué hora es, h. . . Primer Inspector?

—**Prim. . . Insp. . .**—El amanecer, las ocho, las dos y las siete.

—**Ill. . . y Perf. . . Maest. . .**—¿Por qué no tenemos nunca lugar, ni hora fija, para nuestros trabajos?

—**Prim. . . Insp. . .**—Porque para el Preboste y Juez son buenos todos los sitios y todas las horas para dar á cada uno de los obreros lo que le pertenece y administrar justicia.

—**Ill. . . y Perf. . . Maest. . .**—Habiendo llegado la hora de cerrar los trabajos para dar algún descanso á los hh. . ., avisadlo así, Ilustre Primer Inspector.

—**Prim. . . Insp. . .**—(*Dando un golpe con la espa-*

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

da.)—En pie, hermanos míos, que el Ilt.: y Perf.: Maest.: va á cerrar los trabajos del Tribunal.

Los hh.: se ponen de pie; el Presidente hace el signo de pregunta, al que todos contestan, y en seguida marca la bat.: del grado con el puño de la espada, que los demás repiten con las manos, y dice:

—Ilt.: y Perf.: Maest.:—A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:—En su nombre, y por virtud de los poderes recibidos de mis hh.:, declaro cerrados los trabajos en esta Cámara de Prebostes y Jueces, cuarta capitular, auspiciada por el Sup.: Cons.: del gr.: 33 del Grande Oriente Español. Pero antes de separarnos, prometamos solemnemente no revelar nada de cuanto hemos realizado en esta sesión.

Los hh.: extienden sus espadas desnudas en señal de asentimiento, y dicen:

—**Todos.**—Lo prometemos.

—Ilt.: y Perf.: Maest.:—Retiráos en paz, hermanos míos.

Todos saludan con una inclinación de cabeza, y se retiran silenciosamente.

LABOR DEL PREBOSTE Y JUEZ

Importa conocer el significado de los símbolos y alegorías de este grado para deducir el trabajo á que se obliga el h.: que lo posee, si se propone cumplir sus deberes.

El Preboste y Juez viene y va á todas partes para dar á entender que vigila constantemente á todos sus hermanos, á fin de conocer sus necesidades

morales y materiales, corregir sus defectos, escuchar sus quejas y organizar los trabajos, prometiendo y dando á los obreros lo que en justicia merecen; por eso dice que todas las horas y lugares son buenos cuando se trata de administrar justicia y consolar al que sufre.

La palabra *Civi* le recuerda el deber de humillarse ante la Sabiduría informada por la Razón Suprema, porque nada hay superior á ellas. Esa humillación no le denigra, pues no supone acto alguno de servilismo, ni sentimientos fanáticos; por el contrario, le realza á los ojos de los filósofos y librepensadores, que le dicen: *Cum* (levántate), y mira frente á frente al porvenir de la Humanidad.

Posee la llave de oro (de la Sabiduría) para abrir la pequeña caja de ébano en donde están guardadas las actas del Tribunal de los Prebostes y Jueces, es decir, los planos necesarios para la construcción del Templo, y además las cenizas del Maestro Hirám Abí. El color rojo del ribete de su mandil es el emblema de la sangre de este mártir del deber, y el blanco de la sencillez de los Maestros.

Las enseñanzas adquiridas por el estudio del simbolismo que dejamos reseñado ligeramente, determinan la labor del Preboste y Juez, misión difícil por cierto, que requiere la mayor imparcialidad, justicia y benevolencia y la más exquisita discreción para obrar.

GRADO OCTAVO

INTENDENTE DE LOS EDIFICIOS

ó

MAESTRO EN ISRAEL

Preliminares.

Cuéntase que la fundación del grado de Maestro en Israel es debida á Salomón, quien se propuso que su pueblo adelantase á los demás en las ciencias y las artes y poseyera á la vez grandes riquezas, á cuyo efecto escogió por consejeros suyos á los que dirigían este Centro de la enseñanza, y creó el título que lleva el grado para honrar con él á los más sobresalientes discípulos.

Los trabajos de este grado tienen por objeto el estudio de las sólidas bases sobre las cuales se debe asentar el edificio de la Asociación humana, y precisar el verdadero sentido de las palabras *propiedad* y *trabajo*. Enseña y propaga, por tanto, las excelencias de la fraternidad humana.

El Intendente de los Edificios ó Maestro en Israel es el encargado de la vigilancia de los obreros constructores del Templo, de la conservación de la obra hecha y del sostenimiento y prosperidad de las Logias.

En el grado 8.º del Rito Escocés se dan á conocer los *cinco puntos de perfección*.

Se concede generalmente por comunicación; pero los hh.: que lo reciban de este modo están obligados á prometer solemnemente dedicarse á conocer el Ritual y remitir el Juramento escrito y firmado de su puño y letra al Sup.:. Cons.: del gr.: 33, ya se les haya concedido el gr.: 4.º directamente por dicho alto Cuerpo, ya lo hayan recibido de un Capítulo por cualquier procedimiento que no sea el de la iniciación.

Decoración del Capítulo.

Colgadura encarnada. Veintisiete luces en tres grupos; uno de cinco luces en el Alt.: del Segundo Vigilante; otro de siete en el del Primer Vigilante, y el tercero de quince en el Alt.: del Presidente.

Alrededor del Altar de las promesas hay además cinco luces: una al Oriente, otra al Occidente, dos al Mediodía y otra al Norte.

En el dosel del Oriente, salpicado de estrellas de plata, habrá un triángulo invertido, en cuyo interior se hallará un círculo pequeño; en los extremos del diámetro vertical del círculo aparecerán las letras J.: J.:, y en los del diámetro horizontal las letras H.: A.:; en el centro del círculo se leerá la inscripción J. J. J. Habrá también en el dosel del Oriente una Estrella flamígera de nueve puntas, en cuyo centro ostentará la letra J.

El Altar de las promesas ocupa el mismo sitio que en las Logias Simbólicas, y sobre él estarán el Libro de la Ley, una espada y la joya del grado. Los malletes son de ébano.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Títulos.

El Presidente representa á Salomón, Rey de Israel, y lleva el título de *Tres Veces Poderoso*. Los Vigilantes ó Vicepresidentes representan, el primero á Tito, y recibe el nombre de *Tres Veces Ilustre Inspector*, y el segundo á Adonirám, hijo de Abda, que lleva el título de *Tres Veces Ilustre Introdutor*.

A estos hh. . . deben acompañar otros dos por lo menos para completar el número de cinco, y ejercerán respectivamente los cargos de *Maestro de Ceremonias*, representando á Stolkin y Capitán de Guardias, bajo el título de *Guardián de la Torre*.

Los demás cargos estarán desempeñados por los que lo poseen en las demás Cámaras; pero el Capítulo del grado 8.º puede funcionar únicamente con los cinco enumerados en primer término, en cuyo caso el Maestro de Ceremonias tomará las notas para el acta y conservará en su poder el producto del tronco de beneficencia, para entregarlo al Limosnero del Capítulo de Rosa † † á que la Cámara pertenezca.

APERTURA DE LOS TRABAJOS

Después de ocupar los dignatarios sus asientos respectivos, el T. . . V. . . Pod. . . da un golpe de mallette y dice:

—T. . . V. . . Pod. . . —H. . . Tito, ¿Estamos á cubierto?

El Inspector se informa y dice:

—Insp.:—Estamos á cubierto, y todos los hh.: que decoran ambos Valles tienen derecho á estar entre nosotros.

—T.: V.: Pod.:—En ese caso pongámonos nuestras insignias. *(Todos se revisten de ellas, y en seguida da un golpe de mall.:, y dice:*

—T.: V.: Pod.:—H.: Adonirám, ¿á qué hora debemos comenzar los trabajos?

—Int.:—Al amanecer.

—T.: V.: Pod.:—¿Por qué comienza á esa hora nuestra labor, h.: Tito?

—Insp.:—Porque así como á esa hora sale el Sol anunciando el reinado de la Luz, ésta simboliza la marcha de la sociedad humana hacia el progreso.

—T.: V.: Pod.:—¿Qué hora es, h.: Adonirám?

—Insp.:—Está amaneciendo.

—T.: V.: Pod.:—Habiendo llegado la hora en que deben abrir sus trabajos los Intendentes de los Edificios ó Maestros en Israel, anunciad, h.: Tito, que es mi intención proceder á la apertura de esta quinta Cámara Capitular.

—Insp.:—H.: Adonirám y hh.: que decoráis mi Valle, el Tres Veces Poderoso Maestro va á declarar abiertos los trabajos de este Capítulo en su Cámara quinta.

El h.: Introdutor repite el anuncio, y después dice el Inspector:

—Insp.:—Está anunciado, T.: V.: Pod.:

El Presidente da un golpe de mall.:. Todos los hh.: se ponen en pie.

—T.: V.: Pod.:—Ilustres hh.: Intendentes

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

de los Edificios, quedan abiertos los trabajos del grado.

Marca con el mall.:. la bat.:., que repiten con las manos los demás hh.:., y luego dice:

—T.:. V.:. Pod.:. — Sentémonos. (*Todos toman asiento*).

Inmediatamente se da lectura del acta anterior; se discuten los asuntos reservados ó de familia; se hacen entrar los Visitadores, se dan á conocer los expedientes de exaltación al octavo grado, se votan las propuestas de candidatos, se ofrece después la palabra en bien del Taller de Intendentes de los Edificios y de la Orden en general, y se procede, por último, á la iniciación de los candidatos.

INICIACIÓN

Invitado el h.:. Adonirám, como conocedor experto de los Prebostes y Jueces á que presente los dos mejores para constituir los otros miembros de esta Cámara, sale del Templo acompañado del Maestro de Ceremonias y otros dos hh.:., ante los cuales examina detenidamente á los candidatos sobre las enseñanzas del Maestro Secreto, del Maestro Perfecto y del Secretario Íntimo, y por último, sobre el trabajo y obligaciones del Preboste y Juez.

Si contestan los aspirantes satisfactoriamente á juicio de los hh.:. presentes en el examen, el Maestro de Ceremonias llama á las puertas del

Templo con la bat.:. del gr.:. 7.º y cuando le haya franqueado el paso el Guardián de la Torre, anuncia la llegada de los candidatos. Obtenida la venia del Presidente, entran todos en el Templo y el Ilustre Introdutor (2.º Vig.:.) hace la presentación de los candidatos.

El T.:. V.:. Pod.:. indica á éstos la obligación que han de contraer en lo sucesivo para conducir á la Institución y á la Humanidad al progreso material, moral é intelectual, y si los recipiendarios persisten en su propósito de recibir el gr.:. 8.º, invita al Maestro de Ceremonias para que los acompañe en los cinco viajes que deben verificar alrededor de la Logia, y que representan los cinco puntos de perfección.

Terminados los viajes, declara el Maestro de Ceremonias que considera dignos á los recipiendarios para cimentar las columnas de la *Propiedad y el Trabajo*.

Entonces el T.:. V.:. Pod.:. dirigirá á éstos las preguntas que juzgue necesarias para conocer el concepto que los aspirantes hayan formado de la primera y las definiciones que den del segundo, terminando por interrogarles acerca de los medios que conceptúen más adecuados para que siendo la propiedad, el capital y la industria ó el trabajo los factores que constituyen la riqueza de los pueblos, ninguno de estos tres factores sacrifique en su provecho á los otros dos.

Cuando el interrogatorio haya concluído, el Maestro de Ceremonias cubre á los candidatos con un velo rojo y los acerca al Altar de las promesas. Entonces el T.:. V.:. Pod.:. desciende del Oriente,

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

y despojando del velo encarnado á los recipiendarios, les informará de que en los misterios de la antigüedad aquel representaba la muerte, y este acto simboliza el renacimiento á la actividad y al trabajo. Les pregunta, por último, si están dispuestos á prestar la promesa de los Intendentes de los Edificios, y en caso afirmativo les hace extender las manos derechas sobre el Libro de la Ley y los emblemas del grado, y todos los hh.:. forman sobre el Altar de las promesas la bóveda de acero. Los recipiendarios repiten entonces el siguiente

JURAMENTO

«Yo, N... N..., además de ratificarme en los compromisos contraídos en los anteriores grados, prometo profesar el principio de *unos para todos y todos para uno*, trabajar en pro del equilibrio social para la mayor gloria y grandeza de la Institución Francmasónica, respetar la propiedad y amar el trabajo, fuente de toda riqueza

Asimismo prometo no revelar jamás cuanto en esta Cámara se determine, sin que para ello tenga autorización legal, y me consideraré indigno de todos los Masones si faltare algún día á esta solemne promesa que ante vosotros he prestado, libre de todo interés personal.»

Acabada la promesa, son consagrados los recipiendarios *Intendentes de los Edificios ó Maestros en Israel*, gr.:. 8.º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y proclamados como miembros activos de esta Cámara, y por último, el T.:. V.:. Pod.:.,

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

después de investirlos con las insignias del grado, los instruirá con arreglo al siguiente

RETEJADOR

Clave número 6.

SIGNOS.—1.º *De sorpresa*.—Llevar los pulgares á las sienes, formando escuadra con los otros dedos; retroceder dos pasos; volverlos á avanzar y llevarse ambas manos á los ojos, tapándoselos, y diciendo: 12, 14, 25, 46, 72, 29, 85, 11, 25.

2.º *De admiración*.—Entrelazar las dos manos y llevarlas sobre la cabeza con las palmas hacia arriba, dejándolas caer luego hasta la cintura, dirigir la vista al cielo, diciendo al mismo tiempo: 24, 58, 24, 85.

3.º *De dolor*.—Poner la mano derecha sobre el corazón y la izquierda á la cadera, y hacer tres genuflexiones, diciendo el primer h.: 72, 24, 11, y el segundo h.: 66, 24, 72.

TOQUES.—Extender el brazo izquierdo, apoyando la mano sobre el hombro derecho del hermano con quien se comunica; colocarse la mano derecha sobre el corazón y retirarla en seguida, colocándola sobre el brazo izquierdo, que se conserva extendido, al par que el uno pronuncia la palabra 66, 24, 58, 11, 25, 24, 11, y el otro contesta 66, 90, 55, 24.

BATERÍA.—¶ ¶ ¶ ¶ ¶

MARCHA.—Cinco pasos naturales iguales.

PALABRA SAGRADA.—66, 24, 58, 11, 25, 24, 11.

PALABRA DE PASO.—66, 90, 55, 24.

EDAD.—Tres veces nueve años.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

TRAJE.—*Mandil* blanco, ribeteado de rojo y bordado de verde. Lleva en el centro una estrella de nueve puntas y debajo una balanza. Sobre la baveta se pinta ó borda un triángulo, en el que están contenidas las letras B.: A.: J.:

Banda.—De cinta moiré, color rojo, llevada de derecha á izquierda.

Joya.—Un triángulo de oro en el que están grabadas sobre una de sus caras las iniciales B.: A.: J.: y en la otra cara J.: J.:

La joya se une al vértice de la banda por el intermedio de una cinta de color verde.

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS

Quando se haya circulado el tronco de beneficencia, se procederá á cerrar los trabajos en esta Cámara, empleando al efecto el siguiente ceremonial:

—T.: V.: Pod.:—Hermano Tito, ¿á qué hora acostumbra los masones de nuestro grado á cerrar sus trabajos?

—Insp.:—Al anochecer.

—T.: V.: Pod.:—¿Por qué á esa hora?

—Insp.:—Para que cada cual pueda adquirir nuevas fuerzas con el descanso.

—T.: V.: Pod.:—¿Qué hora es, h.: Adonirám?

—Int.:—Está oscureciendo.

—T.: V.: Pod.:—Pues, si es así, servíos anunciar, hermanos míos, que voy á proceder á la clausura de esta Cámara.

Hecho el anuncio, el T.:. V.:. Pod.:. marca con el mall.:. la bat.:. del grado, que repiten el Inspector y el Introdutor, y luego dice:

T.:. V.:. Pod.:.— En pie, hermanos míos. (*Todos se levantan*).— **A L.:. G.:. D.:. G.:. A.:. D.:. U.:.**— En su nombre, y en virtud de las atribuciones inherentes al cargo de Presidente de este Sob.:. Cap.:. que desempeño por la voluntad de mis hermanos, declaro terminada la labor de los Intendentes de los Edificios ó Maestros en Israel.

Hace el signo de sorpresa, al que contestan todos con el de admiración, y pregunta, por último:

—**T.:. V.:. Pod.:.**— ¿Prometéis guardar absoluto silencio acerca de lo aquí ocurrido en la presente sesión?

—**Todos.**—Prometemos.

—**T.:. V.:. Pod.:.**—Retiráos en paz, hermanos míos.

Todos salen silenciosamente.

LABOR DEL INTENDENTE DE LOS EDIFICIOS

Los hermanos que poseen este grado tienen el deber de realizar un trabajo especial que se deduce de la interpretación filosófica de sus símbolos y alegorías.

Así como Salomón se propuso crear este grado con el fin de que su pueblo fuese el más adelantado en las ciencias y en las artes y llegara á obtener la riqueza, así también el masón de este grado debe

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

aspirar y contribuir á la educación del pueblo y al establecimiento de una legislación moral del trabajo.

Deberá definir y comprender el concepto de la propiedad y de la riqueza. Procurará destruir la ignorancia, la hipocresía y la ambición, para lograr el equilibrio entre la propiedad, el capital y el trabajo ó la industria, fuentes de toda prosperidad.

Hé aquí los estudios sublimes de que han de ocuparse, en primer término, los Intendentes de los Edificios, porque siendo simbólica esta denominación, el edificio de que se trata es la organización social, y sólo deben perseguir los medios de encontrar las bases para constituir la sociedad de un modo permanente.

También deberán los masones de este grado combatir el indiferentismo egoísta, enemigo cruel del sentimiento masónico, y sean cualesquiera las circunstancias que le rodeen, no tratarán jamás de comparar su destino con el de los demás, sino, por el contrario, hacerse invulnerables á todo desaliento y á toda desesperación.

Tendrán siempre presente el lema de *uno para todos y todos para uno*, y el deber que impone la moral de este grado de consagrarse con celo y constancia á todos los trabajos que puedan dar mayor esplendor á nuestro Templo.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

RITUAL
DEL
MAESTRO ELEGIDO DE LOS NUEVE



RITUAL DEL MAESTRO ELEGIDO DE LOS NUEVE

Grado 9.º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.



Preliminares.

Este grado, tomado del *Iluminismo alemán*, creado por el Dr. Wehisaup, célebre profesor de la Universidad de Ingolstand, consagra el Ritual de iniciación al hecho simbólico de la venganza por el asesinato de Hirám y á la muerte de uno de los asesinos por mano de uno de los nueve elegidos.

Según la leyenda, después del trágico acontecimiento de la muerte de Hirám, los autores del crimen trataron de escapar al castigo que les aguardaba, y se ocultaron. Salomón, con objeto de descubrirlos, convocó una asamblea de Maestros y

deliberaba con ellos acerca de la manera de conseguirlo, cuando un extranjero se presentó manifestando deseos de hablar en secreto con aquel Soberano. Salomón lo admite á su presencia, y el extranjero le informa de que había visto á un desconocido ocultarse en una caverna, cerca de las costas de Joppe, y que, según las señas que tenía de los asesinos que se buscaban, debía el desconocido ser uno de ellos, ofreciéndose á conducir á los que quisieran acompañarle para prenderlos.

Dispuso entonces Salomón que nueve Maestros acompañasen al extranjero, y que para evitar preferencias y resentimientos se sorteasen los nombres de los presentes, á fin de que la suerte decidiera.

En la mañana del día siguiente, Johaben, Stolkin y siete Maestros más se dirigieron, acompañados del forastero, al través de un país escabroso, hacia las costas de Joppe. Durante el camino supo Johaben, por boca del guía, que el traidor á quien buscaban tenía la costumbre de ocultarse en una caverna no lejos del lugar en que se hallaban. En efecto; pronto la encontraron. Johaben entró guiado por la luz de una lámpara, sorprende dormido al asesino, que tenía un puñal á sus pies, y no pudiendo contener su impaciente celo, toma el arma y le hiere, primero en la cabeza y después en el corazón, no dejándole tiempo sino para exclamar: *¡Venganza merecida!*, y expirar inmediatamente.

Entonces Johaben separó del tronco la cabeza del traidor, se reunió á sus ocho compañeros, que en tanto apagaban la sed en una fuente inmediata, y con la cabeza ensangrentada en una mano y el

puñal en la otra, se dirigió, en unión de ellos, á la ciudad de Jerusalén, donde llegaron al amanecer.

Cuando Salomón vió la cabeza del traidor en manos de Johaben, se indignó sobremanera ante la osadía de haberle usurpado la facultad de obrar como creyera conveniente para aplicar el merecido castigo. Ordenó inmediatamente á Stolkin que diese la muerte á Johaben para castigar su atrevimiento; pero convencidos los hh.: de que éste había obrado con precipitación por un exceso de celo y lealtad hacia la persona del Soberano, y no con intención de usurparle el poder, se prosternaron ante el Rey suplicándole el perdón para Johaben, quien, mediante esta poderosa intervención, fué perdonado.

Salomón mandó entonces colocar la cabeza del traidor en la torre oriental del Templo hasta que se encontrasen los otros dos cómplices, y premió á Johaben, así como á los ocho hermanos que le acompañaron, otorgándoles el título de *Maestros Elegidos de los Nueve*.

Los detractores de la Masonería han pretendido hacer creer que en este grado se exigía al iniciado el compromiso ó juramento de ejecutar las sentencias de los Tribunales secretos, siendo él mismo sacrificado por los otros hh.: si no cumplía su promesa, sin duda por el hecho de tener el grado de referencia como emblemas, cabezas cortadas, puñales ensangrentados, lágrimas y atributos fúnebres, y el usarse en su Ritual con frecuencia la palabra *venganza* y la divisa *Vincere aut mori*.

Pero estos mismos calumniadores no han visto que si la decapitación del asesino en la cueva, el

puñal y la palabra venganza no fueran puro simbolismo, dejarían de tener cabida en el seno de la Institución francmasónica, que es esencialmente humanitaria. Los hh.: que poseen legítimamente este grado, saben perfectamente cuán gratuitas y faltas de fundamento son las suposiciones y especies propaladas por los enemigos de la Orden.

Según afirman algunos autores, el origen del gr.: 9.º se remonta á la Edad Media, en la época en que los peregrinos iban á visitar la Tierra Santa, en tributo y conmemoración de la muerte de aquel que también fué llamado el Maestro, cuyos peregrinos adoptaron para sus reuniones las ceremonias que se desprenden de la leyenda salomónica expuesta anteriormente.

Otros dicen que este grado procede del Tribunal de los Jueces Francos de la Santa Venganza; pero sea cualquiera el origen, es preciso tener en cuenta, que al tomar el Rito Escocés los grados de las distintas sectas, procuró unificar la doctrina masónica, cambiándolos esencialmente, quedando tan sólo signos y fórmulas exteriores que en nada influyen respecto á los propósitos que á cada uno de ellos informa, y cuya interpretación simbólica y filosófica se adapta en todos los casos á los ideales que constituyen el credo masónico, y á las máximas que se inspiran en los sacrosantos principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que es nuestro lema.

Así, por ejemplo, la *ambición* simbolizada en el grado 9.º por el traidor Abirám ó Jubelón, uno de los asesinos del Maestro Hiráam, es á su vez asesinada con la daga de la verdad, y la decapitación de

aquél significa la muerte de la ambición, origen de todos los males de la sociedad. Y el trabajo de los Elegidos de los Nueve, lejos de ser el que corresponde á un Tribunal destinado á ejecutar pérfidas y reprobables venganzas, tiene por objeto la investigación de los medios prácticos más conducentes para proceder con todo acierto en la elección de los Representantes encargados de ejecutar la voluntad del pueblo, y la manera más prudente de limitar sus facultades, y por fin moral la máxima de que en ningún caso es permitida la venganza, á menos que se trate de vengarse de la ambición por medio de la verdad, y empleando como única arma la tolerancia y la lealtad.

El grado 9.º se confiere por iniciación, y para que ésta pueda tener lugar, es indispensable que el candidato reúna, además de las condiciones de instrucción masónica, inteligencia y moralidad, las de tener más de veinticinco años de edad, estar en posesión del gr.: 4.º, por lo menos con un año de antigüedad, y llevar, como *mínimum*, tres años de masón, según preceptúan los artículos 583 y 584 de los ESTATUTOS Y REGLAMENTOS GENERALES DEL GR.: OR.: ESPAÑOL.

La preferencia que en el orden iniciativo conceden los antiguos Rituales de nuestro Rito á los grados *Elegidos*, y entre ellos el Elegido de los Nueve, obedece á sus funciones delicadas y externas, que exige de los iniciados en este grado especiales conocimientos que sólo pueden obtenerse mediante el estudio y la preparación sufrida al paso por los grados anteriores. En efecto; para llenar cumplidamente las funciones peculiares al gr.: 9.º,

es preciso dominar el estudio del Maestro Secreto y conocer por comunicación los grados 5.º al 8.º al mismo tiempo que se recibe el de Elegido de los Nueve.

Este importante grado es en realidad el primero capitular, pues los anteriores, sin dejar de ser necesarios, sólo sirven de preparación al de Elegido, y en éste comienza á interpretarse el objetivo que persigue con sus trabajos la Masonería Roja.

Los deberes que impone este grado pueden resumirse en un solo precepto: Proteger al oprimido y defender los intereses de la sociedad y de la patria.

Decoración del Capítulo.

Tapicería carmesí y la colgadura salpicada de llamas rojas. De trecho en trecho hay columnas alternativamente rojas y blancas, cuyo número no ha de bajar de nueve.

El Altar de las promesas está decorado de igual manera que las paredes y sobre él se coloca la Columna Constitutiva ó Carta Capitular, el Libro de la Ley, un triángulo equilátero, dos espadas cruzadas y un puñal desnudo.

La iluminación de la Cámara consta de nueve luces; ocho formando un octógono alrededor del Altar de las promesas, y la otra entre éste y el Oriente.

En el dosel, y por encima del sitial del Presidente, se halla un cuadro que lleva pintado el emblema del gr.º 9.º, es decir, un brazo cuya mano sostiene por los cabellos una cabeza humana, y otro

brazo armado de un puñal ensangrentado: debajo la divisa VINCERE AUT MORI.

El local representa ser la sala de audiencia del Rey Salomón. Los hh. . . están todos con las piernas cruzadas, el codo derecho sobre la rodilla, y la mano sirviendo de apoyo á la cabeza, que estará inclinada sobre el hombro derecho.

En el vestíbulo se colocará un cuadro representando una caverna, cuya entrada, llena de precipicios, aparecerá visible por la influencia de la luz que despide la estrella Aldebaran, que brilla en el celeje entre los grupos formados por las Hiadas y las Pléyadas. La boca de la caverna está defendida por una osa, un tigre y un león, y la alumbra en el interior un zarzal ardiendo en Occidente; un perro sacia la sed en un manantial que brota de entre las rocas, en el Norte.

Dignidades y Oficiales.

El Presidente representa á Salomón, con el título de *Muy Soberano Maestro*. Los dos *Grandes Inspectores* (Vigilantes), representan, respectivamente, á Stolkin y á Adonirám, el *Maestro de la Verdad* (Orador), á Zebud; el *Maestro del Despacho* (Secretario), á Isadoc; el *Capitán de Guardias* (Guarda-Templo interno) á Banayas, hijo de Joiada, y el *Experto* al desconocido que dió informes acerca de la guarida donde se ocultaba el asesino Abairám.

Hay además un *Maestro de Ceremonias*, un *Porta-Estandarte*, un *Guarda-Templo Externo* ó

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Retejador y un *Tesorero Limosnero* que representa á Josafat, hijo de Ahilud.

Para que los trabajos ordinarios sean justos y perfectos, es necesaria la presencia de nueve hermanos por lo menos. En las iniciaciones se requiere que haya como *mínimum* ocho hermanos, y el iniciado vendrá á ocupar el noveno lugar.

APERTURA DE LOS TRABAJOS

Cuando todos los hh.: han ocupado sus puestos, el M.: Sob.: Maestro da un golpe de mall.: y dice:

—**M.: Sob.: Maest.:**—Ven.: h.: Primer Inspector, ¿dónde nos encontramos?

—**Prim.: Insp.:**—En el lugar que sirve á los Maestros Elegidos para sus reuniones.

—**M.: Sob.: Maest.:**—¿Sois Maestro elegido de los nueve?

—**Prim.: Insp.:**—Conozco una caverna y he entrado en ella.

—**M.: Sob.: Maest.:**—¿Y vos, Ven.: h.: Segundo Inspector?

—**Seg.: Insp.:**—En la caverna entré, alumbrado por un zarzal ardiendo.

—**M.: Sob.: Maest.:**—¿Cuál es el primer deber de un Inspector Elegido, en la Cámara del grado 9.º?

—**Prim.: Insp.:**—Averiguar si los hermanos que se hallan en el Capítulo son Maestros Elegidos de los Nueve.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Cumplid ese deber.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Los Inspectores recorren sus respectivos Valles y reciben en voz baja de los hh.: que se hallan en ellos la palabra sagrada del gr.:., en tanto que los hh.: que se encuentran en el Oriente, se aproximan al M.: Sob.: Maest.: para ser retejados por éste en la misma forma. Terminado dicho trabajo, los Inspectores vuelven á sus puestos respectivos, y el Primero dice:

—**Prim.: Insp.:**—Todos los hh.: que decoran ambos Valles son Maestros Elegidos de los Nueve.

—**M.: Sob.: Maest.:**—También lo son los que se hallan en Oriente. —¿Cuál es el segundo deber de un Primer Inspector Elegido?

—**Prim.: Insp.:**—Investigar si estamos á cubierto exteriormente.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Informáos de ello, hermano mío.

El Inspector ordena lo necesario para cerciorarse del estado de seguridad en los alrededores del Templo, á cuyo efecto saldrá el Maestro de Ceremonias, y después de recorrer la sala de pasos perdidos y el vestíbulo, vuelve á entrar en el Templo y comunica al Prim.: Inspector el resultado de sus investigaciones. Luego dice el Prim.: Insp.::

—**Prim.: Insp.:**—Estamos á cubierto.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Puesto que nos hallamos á cubierto y todos los hh.: que se encuentran en el Capítulo son Elegidos de los Nueve, pongámonos nuestras insignias.

Los hh.: que tienen cargo se decoran con la insignia correspondiente, y el Presidente continúa:

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

—**M.: Sob.: Maest.:**—¿A qué hora empiezan sus trabajos los Maestros elegidos?

—**Prim.: Insp.:**—Al amanecer.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Venerable hermano Segundo Inspector, ¿qué hora es?

—**Seg.: Insp.:**—La estrella de la mañana anuncia el nuevo día, y el Sol aparece por el Oriente.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Habiendo llegado la hora en que los Elegidos de los Nueve dan principio á su labor, anunciad, hermanos Inspectores, á los Elegidos de vuestros respectivos Valles, que voy á abrir el Capítulo.

Los Inspectores hacen el anuncio. Después el Presidente da con el mall.: la bat.: del grado, que repiten los Inspectores, y prosigue:

—**M.: Sob.: Maest.:**—¡En pie y al orden! (*Todos se levantan.*)—A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: En su nombre, bajo los auspicios del Sup.: Cons.: del gr.: 33 del Gr.: Or.: Español, y en virtud de los poderes que de vosotros he recibido, declaro abiertos los trabajos de los Elegidos de los Nueve, sexta Cámara del Sob.: Capítulo de Rosa † † (*nombre y número del Capítulo*), establecido en el Valle de (*nombre de la localidad*).—¡A mí, por el signo! (*Hace el signo de pregunta, y los hermanos el de respuesta*). ¡Por la batería! (*La da, y todos la repiten.*) ¡Por la aclamación! ¡Libertad, Igualdad, Fraternidad! Sentémonos. (*Todos toman asiento.*)

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

ORDEN DE LOS TRABAJOS

—**M.: Sob.: Maest.:**—El Ven.: Maestro del Despacho tiene concedida la palabra.

El Secretario da lectura al acta de la última sesión del Capítulo celebrada en este grado.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Venerables hermanos Inspectores, podéis conceder la palabra á los Elegidos que deseen hacer observaciones al acta que ha sido leída.

Los Inspectores hacen el anuncio, autorizan á los hh.: que soliciten la palabra, y si ninguno la hubiere pedido, el Primer Inspector dirá:

—**Prim.: Insp.:**—Reina silencio.

—**M.: Sob.: Maest.:**—El Maestro de la Verdad ¿tiene algo que oponer en nombre de la Ley?

Si el Orador está conforme con el acta, guarda silencio.

—**M.: Sob.: Maest.:**—¿Aprobamos el acta?

Los hh.: hacen el signo de asentimiento.

Acto seguido se concede la palabra para disculpas de ausentes y asuntos interiores ó de familia, y luego se da entrada á los hh.: Visitadores que estén en posesión, por lo menos, del gr.: 9.º Después se circula el saco de las proposiciones, discutiéndolas en el acto, si se trata de una sesión ordinaria, ó aplazando su despacho si fuese extraordinaria ó magna de exaltación. En este caso se proponen y votan los candidatos, verificando siempre esta votación por esferas; y en el caso de

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

obtener el aspirante ó aspirantes la unanimidad ó la mayoría, se procede acto seguido á la iniciación, en la forma que á continuación se expresa:

EXALTACIÓN

OBSERVACIONES PRELIMINARES

Son condiciones indispensables para poder ser exaltado, reconocido ó regularizado en el grado de Maestro Elegido de los Nueve, las siguientes:

1.^a Ser miembro activo de una Logia Simbólica de la Federación del Grande Oriente Español (1).

2.^a Justificar un año en el gr.:. 4.^o y tres años de masón (2).

3.^a Poseer la necesaria instrucción masónica del gr.:. de Maestro Secreto.

4.^a Pertenecer al Cap.:. de Rosa † † como miembro activo en las localidades donde lo hubiere. En caso contrario, recibirán este grado los Maestros Secretos directamente por comunicación del Sup.:. Cons.:. del gr.:. 33 (3).

5.^a Estar en posesión además del gr.:. del título de Maestro Secreto.

6.^a Haber asistido, si el propuesto perteneciera á un Capítulo, á los trabajos de la Cámara del gr.:. 4.^o, ó, por lo menos, á las dos terceras partes de las sesiones celebradas.

(1) CONSTITUCIÓN, art. 18.

(2) ESTATUTOS Y REGLAMENTOS GENERALES DEL GR.:. OR.:. ESPAÑOL, art. 583, 4.^a condición.

(3) CONSTITUCIÓN, art. 43.

7.^a Haber observado una conducta irrepreensible, tanto en el mundo masónico como en el profano, y tener la suficiente instrucción para comprender los misterios y trabajos del gr.: 9.^o

8.^a Satisfacer los derechos correspondientes al Tes.: del Capítulo en que se presente la propuesta (1).

Unicamente en los casos consignados en el artículo 602 de los ESTATUTOS Y REGLAMENTOS GENERALES DEL GR.: OR.: ESPAÑOL, podrán los Capítulos reducir no más que á la mitad, á lo sumo, el tiempo señalado como intervalo entre los grados 4.^o y 9.^o, justificando los motivos del acuerdo ante el Sup.: Cons.: del gr.: 33, Poder Ejecutivo de la Masonería Capitular y Filosófica.

RECEPCIÓN

El Presidente da un golpe de mall.:., y dice:

—**M.: Sob.: Maest.:**— Vamos á proceder á la iniciación en el gr.: 9.^o del candidato (ó candidatos), cuya propuesta ha sido aprobada por esta Cámara. Los Venerables hh.: Gr.: Experto y Maestro de Ceremonias, se servirán preparar la recepción.

El Maestro de Ceremonias apaga las nueve luces simbólicas, quedando la Cámara

(1) Los Capítulos tienen facultades para dispensar de dicho pago á los candidatos cuando lo juzguen conveniente. Pero esta concesión no exime á los Talleres Capitulares de satisfacer los derechos señalados por la expedición del Título ó Diploma que corresponda, según el art. 1.^o de la vigente ley de Tributación. ESTATUTOS Y REGLAMENTOS GENERALES DEL GR.: OR.: ESPAÑOL, art. 609 (inciso 3.^o).

alumbrada únicamente por tres luces en Oriente.

El Experto sale en busca del candidato, que habrá conducido previamente á la Cámara de reflexiones; después le llevará al vestíbulo del Templo, le colocará ante el cuadro simbólico del grado 9.º, y le dirá:

—**Experto.**—Ved esa caverna que alumbra la estrella Aldebarán y cuya boca defienden una osa, un tigre y un león. Observad aquella fuente que brota de entre las peñas, y un perro que en ella refresca su lengua. Mirad aquel zarzal ardiendo que ilumina el interior del antro, escondido en un país desierto junto al mar de Occidente, y sabed que en él se han acogido los que mataron á nuestro Respetable Maestro Hirám. ¿Queréis ser su vengador?

—**El candidato.**—Sí.

—**Experto.**—Nadie os obliga á ello, pero si la hipocresía no se alberga en vuestro pecho y si estáis pronto á cortar la cabeza á la hidra de la ambición, el fanatismo y la ignorancia, que devoran al mundo, seréis uno de los Elegidos. De lo contrario, temed nuestra justicia. ¡Meditad, hermano!

Deja al candidato ante el cuadro, y se dirige á la puerta del Templo, donde llama como Maestro Secreto.

—**Cap.º de Guardias.**—¡Alarma en la puerta del Capítulo!

—**M.º Sob.º Maest.º.**—Ved quién ocasiona la alarma.

—**Cap.º de Guardias.**—Es el Gran Experto, que conduce á un hermano que desea presentaros para un servicio importante.

—**M.: Sob.: Maest.:**— Dadles entrada.

El Capitán de Guardias transmite al Experto la orden del Presidente. El Experto toma de la mano izquierda al candidato, y ambos entran en el Templo, quedándose al Occidente.

—**Experto.**— Fiel á mi promesa, os presento á Johaben, que ha descubierto el lugar donde se ocultan los asesinos de Hirám, que en vano buscamos hace algún tiempo.

—**M.: Sob.: Maest.:**— Y yo, en virtud de lo que hemos convenido, le designo para que corra á unirse con otros ocho hermanos que le esperan en el camino, y los nueve procedan á la captura de los traidores, trayéndolos aquí con el fin de que sean juzgados y castigados como merecen. ¿Os encontráis con el valor suficiente para acometer esta empresa?

—**El candidato.**— Sí.

—**M.: Sob.: Maest.:**— Si así lo hacéis, recibiréis las pruebas de nuestro afecto, y el nombre del nuevo Elegido será elogiado en el porvenir.

El Maestro de Ceremonias toma el puñal que está sobre el Altar de las promesas y lo entrega al candidato; éste, acompañado del Experto, sale del Templo blandiendo el puñal.

—**Todos.**— ¡Venganza!

Tan pronto como se cierra la puerta del Templo, el Experto hace dar al candidato ó candidatos nueve vueltas alrededor del vestíbulo, durante las cuales le dirige algunas preguntas relativas al gr.: de Maes-

tro Secreto, y, por último, lo conduce hacia la entrada del Templo y llama á la puerta precipitadamente con la bat.: del gr.: 4.º

—**Cap.: de Guardias.**—¡Alarma á la puerta del Templo!

—**M.: Sob.: Maest.:**—Ved quién es, hermano Primer Inspector.

Después de informarse el Inspector, por mediación del Guarda-Templo, dice:

—**Prim.: Insp.:**—**M.: Sob.: Maest.:**; según me dicen, es Johaben, que vuelve, después de haber cortado la cabeza á uno de los asesinos, y á quien sigue el Ven.: h.: Experto, los cuales se han adelantado á sus compañeros de expedición.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Disponed que cuelguen esa cabeza de la torre de Ezer (*del Socorro*), para que todos vean el castigo que espera á los culpables.

El Prim.: Inspector transmite al Capitán de Guardias la orden recibida, y éste, entreabriendo la puerta, lo comunica á su vez á los que se hallan en el vestibulo. Hecho esto, penetra resueltamente en el Templo el recipiendario, llevando el puñal en la mano derecha y seguido del Experto, el cual dice:

—**Experto.**—Aquí tenéis al vengador.

El Maestro de Ceremonias coge el arma de manos del recipiendario y la coloca en el Altar de las promesas.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Johaben; habéis faltado á lo que os ordené. Os dije que trajerais vivo al traidor, y os habéis tomado atribuciones que sólo corresponden á la ley, matando al asesino.

— **Experto.**— Los excelentes servicios prestados por Johaben y su inmaculada conducta, me inducen á interceder por él en nombre de mis compañeros; pues el traidor Abirám, que estaba en la caverna, opuso tan tenaz resistencia, que Johaben se vió precisado á matarle. Comprende que sólo la libre elección de sus hermanos puede darle facultades para obrar en nombre de ellos, y se presenta sólo como candidato.

— **M.: Sob.: Maest.:**— Sentáos, Johaben, y respondedme con sinceridad.

El recipiendario toma asiento en un banquillo triangular, colocado en el centro de la Cámara.

— **M.: Sob.: Maest.:**— ¿Creéis que la Asociación es la única que puede delegar en los que mejor le parezca el ejercicio de su soberanía, ó lo que es lo mismo, la facultad de dictar leyes y hacerlas efectivas?

— **El recipiendario.**— Sí lo creo.

— **M.: Sob.: Maest.:**— Efectivamente; sólo la Asociación puede delegarlos, así como las Naciones pueden nombrar sus representantes. Ahora bien; ¿opináis que éstos deben asumir todos los poderes del pueblo, encargándose de hacer cumplir las leyes y de administrar justicia?

(Pausa.)

Contesta el recipiendario.

— **M.: Sob.: Maest.:**— Es indudable que si los representantes asumiesen todos los poderes, constituirían una Asamblea de tiranos, contra la cual no habría resistencia posible. Hay que evitar esto ha-

ciendo que sea completamente libre la administración de justicia, que es el atributo más grandioso de la soberanía y la representación del pueblo, al cual el Poder Ejecutivo deberá estar siempre subordinado.

Ahora decidme: ¿creéis que el Jefe del Estado, sea cualquiera el título que ostente al ejercer su ministerio, y sea cualquiera la forma de gobierno que rija los destinos de una nación, debe poseer el derecho de gracia y el de imponer el veto temporal á la sanción de las leyes, cuando éstas no se estimen equitativas ú oportunas?

(Pausa.)

El recipiendario contestará lo que crea conveniente, y si la respuesta no es satisfactoria, el M.:. Sob.:. Maest.:. dirá:

—**M.:. Sob.:. Maest.:.**— Los Cuerpos deliberativos suelen á veces apasionarse y ceder ante la elocuencia de un hábil orador, y nadie mejor que el Jefe del Estado, que debe ser elegido por el pueblo ó de la confianza del mismo, ya por sí, ó con sus Consejeros, que tienen que poner en práctica las resoluciones de dichas Cámaras deliberativas, estudiará con detenimiento y mayores datos los inconvenientes materiales de la aplicación de ciertas leyes. Además, como la ley ha de ser inviolable, pudieran darse casos en que la justicia y la equidad estuvieran en abierta oposición, resultando que el aplicarla pudiera resultar inútil ó perjudicial.

Sin embargo, este veto no debe suspender más que una vez el efecto de la providencia del Congreso, si repetida ésta, la mayoría que la acordó pri-

mero aumentara en vez de disminuir con las observaciones del Poder Ejecutivo.

¿Creéis, querido hermano, que el Jefe del Estado debe ser un hombre de talento superior al de los demás compatriotas, y poseer un decidido espíritu de innovación?

Contesta el recipiendario.

—**M.: Sob.: Maest.:**— En el caso excepcional de tener tales condiciones el Jefe del Estado, no será comprendido; y si persiste en llevar á cabo su idea, se le acusará y destruirá como á un tirano. Los grandes Jefes del Estado no han hecho más que responder á las necesidades de sus tiempos, porque para implantarse las grandes ideas es preciso que germinen, que la propaguen sus apóstoles, que se forme la opinión y que constituyan una verdadera necesidad. ¿Acaso no hemos pretendido civilizar á los pueblos conquistados, y tuvimos que destruirlos para no perecer á manos de los salvajes? Para que un pueblo pueda usar de los derechos del hombre, es indispensable instruirle. Para preparar las reformas hace falta educar hombre por hombre, familia por familia, como hace la Masonería, que, bien dirigida, puede conseguir en pocos años lo que cualquier Institución no logrará si no en el transcurso de los siglos.

Decidme, hermano; ¿quién debiera elegir el Poder Ejecutivo del Gobierno de un país?

Contesta el recipiendario.

—**M.: Sob.: Maest.:**— Los miembros del Poder Ejecutivo en toda nación gobernada democrática-

mente, debieran ser elegidos por el pueblo, por ser el que les delega su autoridad en uso de su soberanía.

¿Creéis que la elección debe ser directa ó indirecta?

Contesta el recipiendario.

(Pausa.)

—**M.: Sob.: Maest.:**—Sólo la elección directa podrá llenar los fines que demanda el pueblo, excepto cuando se trata del Jefe de la nación, en cuyo caso la elección deberá ser de dos grados, ó indirecta, para que no se apodere del poder supremo, contando con el auxilio de aquellas mismas masas, como suelen hacerlo los ambiciosos (1).

El M.: Sob.: Maest.: da un golpe de mallette, y dice:

—**M.: Sob.: Maest.:**—Hermano Gran Experto, servíos retiraros con el recipiendario, para que deliberemos sobre sus contestaciones.

El Experto sale del Templo acompañando al recipiendario, y ambos esperan en el vestíbulo la orden de penetrar de nuevo en la Cámara.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Queridos hermanos; acabáis de oír á Johaben. Conocéis su valor y habéis podido juzgar de su inteligencia. ¿Le considerarís digno de ser contado en el número de los Elegidos?

(1) En el interrogatorio de los candidatos se tendrá en cuenta si las contestaciones que dan se hallan conformes con los ideales de la Orden, y sólo para el caso de que discrepen de estos principios, se han consignado en este RITUAL las respuestas ú observaciones del Presidente.

Da un golpe de mall.:., y si están conformes los hh.:. con las contestaciones dadas por el recipiendario, harán el signo de conformidad.

—**M.:. Sob.:. Maest.:.**—Venerable h.:. Primer Inspector, comunicad las órdenes necesarias para que el recipiendario sea de nuevo introducido en el Templo.

El Inspector comunica el mandato del Presidente al Capitán de Guardias, y éste al Guarda-Templo externo, que á su vez hace saber la orden al Experto, el cual entra en la Cámara conduciendo al recipiendario y haciéndole sentar en el banquillo triangular colocado en el centro.

—**M.:. Sob.:. Maest.:.**—(*Dirigiéndose al recipiendario.*)—Seguramente os habrán sorprendido las preguntas que antes os dirigí, y tal vez creáis que la Masonería defiende algún sistema político determinado; pero desecharéis esta opinión tan pronto como consideréis que los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, tan amados por los masones, han sido defendidos por ellos mucho antes que los partidos políticos militantes los adoptaran como resumen de sus aspiraciones; pero esas escuelas políticas están muy lejos de interpretarlos con la extensión y pureza que la Masonería desea.

Esta notable diferencia hace que la Orden escatime su apoyo poderoso á aquellas agrupaciones que trabajan adoptando esos principios por la influencia que les presta la bondad de los mismos, pero dispuestos, faltos de abnegación y sobrados de egoísmo, á posponerlos á toda consideración de orden inferior.

*

La Masonería, celosa de la pureza de sus doctrinas que ha predicado siempre, sembrándola en todas las naciones y haciéndolas germinar en el corazón de los pueblos, sellándola con la sangre de sus iniciados, generosamente vertida en defensa de tan nobles ideales, no puede en manera alguna comprometerlos dejándolos expuestos al desprestigio de no ser cumplidos en totalidad.

Esto no quiere decir que la Masonería Universal carezca de finalidad política; pero no nos corresponde el estudio de semejante cuestión. Nosotros, Maestros Elegidos de los Nueve, estamos encargados, entre otras cosas, por la Masonería Universal, de extender y propagar al exterior los principios de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, tal como ella, en su sabiduría, los interpreta (1).

Ya que conocéis las aspiraciones de los Elegidos, ¿continuáis en vuestro propósito de haceros recibir entre nosotros?

—**El recipiendario.**—Persisto.

—**M.:. Sob.:. Maest.:.**—En ese caso, servíos acercaros al Altar para prestar la solemne promesa de Rito; y vosotros, hermanos todos, acompañadme á recibirla.

El Maestro de Ceremonias enciende las nueve luces simbólicas, y entonces el M.:. Sob.:. Maest.:. baja del Oriente y se aproxima al altar, al lado del cual se hallarán el Experto y el Maestro de Ceremonias y cruza su espada con las de éstos, de modo que las puntas formen un triángulo sobre el Al-

(1) C. R. (*Algebra*).—Ritual del Maestro Elegido de los Nueve.

tar; encima de este triángulo coloca el recipiendario la mano derecha, en tanto que los demás hh.: forman la bóveda de acero. Si hubiere más recipiendarios, extenderán éstos su mano derecha sobre la del primero. El Maestro del despacho (Secretario), leerá en voz alta la siguiente promesa, que repite el iniciando.

JURAMENTO Ó PROMESA, Y CONSAGRACION

«Yo, N... N..., ante el G.: A.: D.: U.:, y bajo ésta bóveda de acero, alzada para proteger y castigar, juro (ó prometo) no revelar á persona alguna los secretos del Maestro Elegido de los Nueve, á no estar legal y debidamente autorizado para ello.

Prometo y me obligo á prestar todo mi apoyo á cuanto tienda á educar é ilustrar al pueblo; á contribuir con todos mis esfuerzos á extirpar el error y difundir la verdad; á propagar y defender, aun con peligro de mi vida, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad humanas; y por último, á cumplir con exactitud los cargos para que sea elegido por mis hermanos ó conciudadanos, consintiendo que la espada de la justicia descargue sobre mi cabeza, si algún día fuese traidor á la Institución ó faltase á estas promesas, que he prestado de mi libre y espontánea voluntad.»

Todos retiran las espadas, y el Presidente, elevando la suya sobre la cabeza del neófito, dice:

—M.: Sob.: Maest.:— Y yo, en virtud de los poderes de que me hallo investido, os creo, nom-

bro y constituyo Maestro Elegido de los Nueve y miembro activo de este Capítulo electoral. (*Sobre la hoja de la espada marca la batería del grado*). Os decoro con esta banda y este mandil para que tengáis siempre presente el lema *Vincere aut mori*. Vencer ó morir por la Ciencia, la Verdad y la Virtud.

Da al neófito el trip.: abr.: frat.:, y sube al Oriente á ocupar su puesto; después dice:

—**M.: Sob.: Maest.:**—Ven.: h.: Maestro de Ceremonias, servíos proclamar á nuestro h.: N... para que sea por todos reconocido como Elegido de los Nueve.

—**Maest.: de Ceremonias.**—Como Maestro de Ceremonias de este Capítulo electoral, proclamo en los cuatro puntos cardinales Maestro Elegido de los Nueve, miembro activo de este Sob.: Capítulo, al Ven.: h.: N..., que se halla entre nosotros.

Proclamado, M.: Sob.: Maestro.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Hermanos míos, tribute-mos en honor del nuevo Elegido la bat.: del grado.

Todos la ejecutan.

Ocupad, h.: N..., el puesto que os corresponde.
—Sentémonos.

El neófito ocupa el sillón vacante colocado al pie de la novena columna, y los demás exaltados, si los hubiere, pasarán á ocupar otros en ambos Valles. Todos los hh.: toman asiento.

—**M.: Sob.: Maest.:**—Venerable Maestro Elegi-

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

do N...: el grado que acabamos de conferiros necesita ser estudiado preferentemente, no sólo por las enseñanzas filosóficas que encierra, sino por la importancia del lugar que ocupa entre los grados iniciativos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, pues lleva consigo el conocimiento de los anteriores, que, aunque apenas se practican, marcan, sin embargo, con una evolución simplificadora en los diversos sistemas que sigue la Masonería, cualquier acontecimiento que en la vida pública ha dejado establecido algún principio de los sostenidos por ella.

Reflexionad acerca del interesante simbolismo de este grado. Recordad que fueron tres los asesinatos del Venerable Maestro Hiram, y que de ellos sólo habéis castigado á uno, que simboliza la Ambición. No se salvarán los otros dos, porque la Masonería se encarga de hacer lo que vos no habéis podido, porque ella mide las fuerzas de cada uno de sus organismos y no exige de cada cual más trabajo que el que puede soportar.

Cumplamos los Elegidos de los Nueve el que nos toca en tan sabio reparto para que sus resultados correspondan á los que de nosotros espera la Masonería, sin que por llevar nuestro celo más allá de las dimensiones pedidas en los trazados arquitectónicos, las piedras que trabajemos nosotros no se ajusten á las que hayan labrado los demás hh.: en los distintos grados, porque las de ellos han de ser colocadas al lado de las nuestras en el edificio moral proyectado por la Masonería.

Tened presente que nos hemos constituido en apóstoles de la civilización y que debemos propa-

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

gar los principios fundamentales de la Institución en cualquier tiempo y lugar, aun á costa de la propia existencia.

Ahora, hermano mío, es de mi deber comunicaros los signos, toques y palabras del grado de Elegido de los Nueve.

El M.:. Sob.:. Maest.:. da á conocer al neófito el siguiente

RETEJADOR

Clave núm. 7.

ORDEN.— Levantar la mano derecha cerrada á la altura de la frente, como si se empuñara un cuchillo.

SIGNOS.—1.º Hacer ademán de herir á un adversario, en la frente, con un puñal. — *Contestación.* Llevarse las manos á la frente, como para asegurarse de si se ha recibido una herida.

2.º Hacer ademán de traspasar el corazón del hermano con quien se comunica, diciendo:

¡NXDDBGVMT!

Contestación.— Llevarse las manos al corazón, como si se hubiera recibido una herida, diciendo:
¡AVDST!

TOQUE. — Presentar la mano derecha cerrada con el pulgar levantado. — *Contestación.* Coger este pulgar con la mano derecha, levantando á la vez el suyo.

BATERÍA.—(¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶ ¶—¶)

PALABRA DE PASO.—*NVAHBTSY—DBY.*

PALABRAS SAGRADAS.—*AVDSZ.* — *Contestación:*
AVDST.

MARCHA.—Tres pasos de Aprendiz, tres de Compañero y tres de Maestro.

EDAD.—Tres veces siete años.

TRAJE.—*Mandil* blanco, ribeteado y forrado de negro. Lleva pintado sobre la baveta un brazo, teniendo en la mano un puñal ensangrentado.

Banda.—De moiré, negro, cruzada de izquierda á derecha. Nueve escarapelas rojas en la parte inferior, cuatro á la parte delantera, cuatro en la posterior y la novena en la punta extrema para sujetar la joya. Al frente lleva bordada, en caracteres blancos, la divisa VINCERE AUT MORI.

Joya.—Un pequeño puñal con el mango de oro y la hoja de plata.

Cuando se ha terminado la instrucción del neófito, el M.:. Sob.:. Maest.:. concede la palabra al Maestro de la Verdad (Orador), para que éste pronuncie el discurso de Rito. Después se circula la caja de auxilio fraternal, y finalmente se cierran los trabajos, empleando el ceremonial que sigue:

CLAUSURA DE TRABAJOS

—**M.:. Pod.:. Maest.:.**—Hermano Primer Inspector, ¿qué nos queda que hacer después de haber destruído la *Ambición*?

—**Prim.:. Insp.:.**— Perseguir la *Ignorancia* y la *Hipocresía*; pero nuestro poder no alcanza á las regiones donde han huído.

—**M.:. Pod.:. Maest.:.**—¿Qué hora es, h.:. Segundo Inspector?

—**Seg.: Insp.:** — El anochecer, que es la misma hora en que Johaben salió de la caverna.

—**M.: Pod.: Maest.:** —Y aquella en que los Elegidos de los Nueve terminan sus trabajos. Por tanto, anunciad á los hh.: que decoran ambos Valles, como yo á los de Oriente, que voy á cerrar los de este Capítulo electoral.

Los Inspectores hacen el anuncio.

—**M.: Pod.: Maest.:** —(*Da un golpe de mall.: y todos se levantan, poniéndose al orden*). —

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: En su nombre, y bajo los auspicios del Sup.: Cons.: del gr.: 33 del Gr.: Or.: Español, declaro cerrados los trabajos del Sob.: Capítulo de Rosa † † (*Nombre del Capítulo y Valle en que trabaja*), en su Cámara del gr.: 9.º

A mí, hermanos míos, por el signo (*le hacen*), por la batería (*la ejecutan*). Libertad, Igualdad, Fraternidad.

¿Prometéis absoluta reserva acerca de lo tratado en esta Cámara?

—**Todos.** — Prometemos. (*Haciendo el signo de asentimiento*).

M.: Pod.: Maest.: —Retirémonos en paz.

INSTRUCCIÓN

Las varias interpretaciones á que se presta el simbolismo del grado de Elegido de los Nueve, han dado origen á los estudios filosóficos que han hecho de este grado uno de los más interesantes de la serie Capitular.

Sabido es que, para nosotros, representa el Maestro Hírám la Libertad física, moral é intelectual. La Ambición, simbolizada por Abairám, Jubelón ó Abi-Balah, es uno de los peores enemigos de la Libertad y debe destruirse dándole muerte con las armas de la Verdad.

La oscuridad de la caverna representa las tinieblas en que se oculta la Ambición, que huye desfavorida ante la luz de la Verdad, así como el resplandor del zarzal ardiendo que ilumina la caverna simboliza el instinto que resta únicamente al hombre privado de la luz de la Razón.

La fuente ó manantial es el emblema de la tradición, que aun en medio de las épocas de barbarie y oscurantismo, conserva algunos vestigios de la Verdad.

El grado noveno de la Masonería Escocesa fué llamado por nuestros antecesores *Elegido de los Nueve*, por ser el número sagrado que encierra la perfección de los anteriores, como múltiplo de tres, y porque el carácter sacerdotal de la India y del Egipto se distinguía con aquel número.

Para que el neófito conociera el origen de los principios religiosos que inculcaban á todo el mundo, le revelaban lo que sabían de la ciencia astronómica, que era, entre todas, la más estimada y secreta.

Los tres asesinos y los nueve Maestros que los perseguían representan aquí alegóricamente las doce constelaciones del Zodiaco y su revolución celeste con el Sol.

La Balanza, el Escorpión y Sagitario, que presiden los meses del Otoño, son Jubelás, Jubelós y

Jubelón ó Abi-Balah (*asesino del padre*); Capricornio, Acuario y Piscis, que rigen los tres meses del Invierno, como signos inferiores, no pueden vengarse y quedan ociosos, mientras que Aries, que es Johaben, y simboliza á Orfeo, Inlus ó el Salvador, bajando al Tártaro y volviendo al tercer mes, se presenta como vengador para brillar más refulgente en el Sol de Primavera. Aries (Johaben) parte con Taurus (el Gr. . . Experto que guía al recipiendario en su camino) hacia el desierto, á donde huyen los asesinos. Su antro, junto á la roca, en la que estuvo atada Andrómeda cuando fué á salvarla Perseo, según la leyenda mitológica, era la caverna de Benacar, ó la morada de la Esterilidad, al Oeste de Jerusalén, cerca del Joppe, hoy Jaffa; y el mar de Occidente que la limita, ese abismo en el que los astros parecen sepultarse, era el recinto de la muerte, porque á aquella región del cielo, ocupada por los signos inferiores del Zodiaco, se retira aparentemente el Sol después del solsticio de Verano, en el que se juzga que muere.

Si examinamos el firmamento en la época que supone el drama, veremos aparecer por Oriente el Gran Río ó la Fuente saltadora y en su centro á Sirio ó el Perro mayor, mientras que el Occidente, enrojecido como si ardiera, parece un zarzal inflamado, al que rodean la Osa mayor, el León y el Tigre ó Lobo celeste, que marchan de concierto con el Sol de Escorpión, y como quedan sobre el horizonte, después que éste ha desaparecido, parecen tomar posesión de la caverna y guardar la entrada. Mas cuando Aries se presenta en el punto en que

se cortan los equinoccios y la eclíptica, Sagitario, ó Abairám, es el único que existe en la caverna.

El desconocido que se ofrece para guiar á los vengadores es la notable estrella que fulgura en la parte oriental del horizonte en el instante en que Sagitario se hunde en el abismo. Esa estrella es ALDEBARÁM, la predilecta de los Magos, una de las más luminosas y la mayor de la constelación del Toro, á la que la rodean las Hiadas, y las Pléyadas, situadas más arriba, simulan, como las anteriores, un numeroso rebaño. La estrella Aldebarám es la que dirige á los Elegidos, ó constelaciones vengadoras en busca de los culpables, marchando por camino tortuoso, áspero y solitario; ese camino es el Zodiaco, y así lo pintó Ovidio.

Toda esta venganza es poética; es la de Horus contra los enemigos de su padre, la de Júpiter contra Saturno.

Fuera del estudio astronómico, es preciso pintar simbólicamente las operaciones de la Naturaleza en sus acciones y reacciones, la lucha entre el principio regenerador y el destructor, pues todo, en la Masonería, encierra un sentido filosófico.

La lobreguez misma de la Cámara de Elegidos, vestida de negro y con llamas rojas, es la imagen del Caos que se considera como la aurora de los tiempos, y que no fué para los antiguos sabios más que una hipótesis ó inducción sacada de la generación de los seres para simbolizar la germinación de la semilla, las nebulosidades del huevo fecundado al desarrollarse el embrión, el estado de tinieblas, desorden y confusión de que sale la vida, brillando como esas columnas blancas y rojas que ro-

dean el Capítulo. La vida y la muerte luchan en terrible combate, y esa lucha entre la luz y las tinieblas, entre Aries y Sagitario, ó Johaben y Abi-Balah, se observó asimismo en la de Osiris y Tifón, entre los egipcios; la de Adonis y el Jabalí, entre los fenicios; en Ormuzd y Arhiman, entre los persas; en Caín y Abel, entre los hebreos; en Jesús y Satanás, entre los cristianos. Si vence el primero de estos contrarios, se produce la generación; si el segundo triunfa, toda la combinación es imposible y el germen queda destruído.

Comparando la Institución Francmasónica con la de los Magos de Persia, los Bramines de la India, los Druidas de las Galias y los Misterios de Egipto, se observará que, como ellos, aspiramos á la instrucción universal por la ciencia, la verdad y la virtud, en perpetua lucha con la ignorancia, la hipocresía y la ambición, y que en nuestro afán de salvar á la sociedad humana de las miserias que la afligen, juramos vencer ó morir en la demanda (VINCERE AUT MORI) (1).

Ya hemos suficientemente explicado la acepción simbólica en que deben tomarse los actos ven-
gativos desarrollados en la exposición del ceremonial del grado de Elegido de los Nueve; y el hecho de representar un fin moral, cual es el de destruir la Ambición con las armas de la Verdad para salvar los principios de Libertad y Fraternidad humanas, es bastante para recordar á los masones que

(1) Viriato A. de Covadonga.— *Liturgias de los treinta y tres grados de la verdadera Masonería ó Rito Escocés Antiguo y Aceptado.*

poseen el grado noveno, que la moral del mismo dice que *en ningún caso es permitida la venganza*.

LABOR DEL ELEGIDO DE LOS NUEVE

Como hemos indicado, los trabajos que corresponden á este grado pueden reunirse diciendo:

1.º Que tienen por objeto investigar los medios más apropiados para proceder á la elección acertada de los Representantes encargados de cumplir la voluntad de los pueblos y la manera más prudente de limitar sus facultades.

2.º El castigo del principal asesino del Maestro Hirám, la Ambición, por medio de la Virtud y la Verdad.

3.º Proclamar en toda hora y lugar en el mundo exterior los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, tal como las comprende la Francmasonería, recordando que nuestro amor á la primera nos abrió las puertas del Capítulo de Elegidos, que la segunda impulsó á nuestros Maestros á escucharnos, y que la Fraternidad nos proporcionó un lugar en los trabajos del grado noveno.

ADVERTENCIA

La adquisición de este RITUAL es obligatoria para todos los hh.:. exaltados al gr.:. 9.º, así como para los regularizados en el mismo y los afiliados que no lo posean, y, por tanto, se remitirá á los Presidentes de los Capítulos al propio tiempo que los Títulos ó Diplomas de *Maestros Elegidos de los Nueve* destinados á los hh.:. que se encuentren en los dos primeros casos.

FIN

INDICE

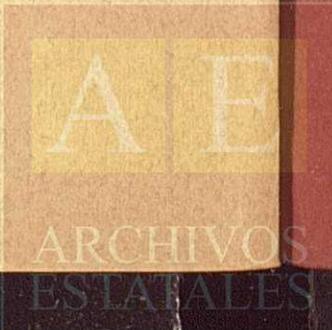
	<u>Fágs.</u>
INTRODUCCIÓN.....	5
Rituales de los grados 5.º, 6.º, 7.º y 8.º	
GRADO 5.º—<i>Maestro Perfecto</i>	13
Preliminares.....	13
Decoración del Capítulo.....	16
Títulos.....	16
Apertura de los trabajos.....	17
Iniciación.....	18
Juramento.....	21
Retejador.....	21
Clausura de los trabajos.....	23
Labor de los Maestros Perfectos.....	24
GRADO 6.º—<i>Secretario Íntimo ó Maestro por Curiosidad</i>	25
Preliminares.....	25
Decoración del Capítulo.....	27
Títulos.....	28
Apertura de los trabajos.....	28
Iniciación.....	30
Juramento.....	33
Retejador.....	34
Clausura de los trabajos.....	35
Labor del Secretario Íntimo.....	36
GRADO 7.º—<i>Preboste y Juez ó Maestro Irlandés</i>	37
Preliminares.....	37
Decoración del Capítulo.....	39
Títulos.....	39
Apertura de los trabajos.....	40
Iniciación.....	42
Juramento.....	44
Retejador.....	45
Clausura de los trabajos.....	46
Labor del Preboste y Juez.....	47

	<u>Págs.</u>
GRADO 8.º—<i>Intendente de los Edificios ó Maestro en</i>	
<i>Israel</i>	49
Preliminares.....	49
Decoración del Capítulo.....	50
Títulos.....	51
Apertura de los trabajos.....	51
Iniciación.....	53
Juramento.....	55
Retejador.....	56
Clausura de los trabajos.....	57
Labor del Intendente de los Edificios.....	58

Ritual del Maestro Elegido de los Nueve.

GRADO NOVENO

Preliminares.....	63
Decoración del Capítulo.....	68
Dignidades y Oficiales.....	69
Apertura de los trabajos.....	70
Orden de los trabajos.....	73
EXALTACIÓN.....	74
Observaciones preliminares.....	74
<i>Recepción</i>	75
Juramento ó promesa, y consagración.....	85
Retejador.....	88
Clausura de los trabajos.....	89
INSTRUCCIÓN.....	90
LABOR DEL ELEGIDO DE LOS NUEVE.....	95
ADVERTENCIA.....	96



PUBLICACIONES OFICIALES

Constitución general reformada y ley de tributación. — Su precio, 2 pesetas ejemplar.

Estatutos y Reglamentos generales del Gr.: Or.: Español. — Su precio, 2,50 pesetas ejemplar en la Península, Islas adyacentes y Marruecos, y 3 pesetas en el extranjero, franco de porte.

Volumen de procedimientos de 1889 á 1890, 2 pesetas.

Idem de 1890 á 1891, 3 pesetas.

Idem de 1891 á 1893, 2 »

Idem de 1893 á 1894, 2 »

Anuario del Gr.: Or.: Español, de 1894 á 1895: precio, 1,50 pesetas.

Ritual del Aprendiz Masón, una peseta ejemplar.

Ritual del Compañero Masón, gr.: 2.º, una peseta ejemplar.

Ritual del Maestro Secreto, gr.: 4.º, una peseta ejemplar.

Ritual del M.: Eleg.: de los Nueve

grado noveno del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, aprobado por el Sup.: Cons.: del gr.: 33 del Gr.: Or.: Español en su Cámara de Ritos.

Precio: UNA peseta.

Todas estas obras se hallan de venta en las Oficinas Centrales del GRANDE ORIENTE ESPAÑOL.

A todo pedido deberá acompañarse su importe en libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro, sin cuyo requisito no se enviará ningún ejemplar.

No se responde de ningún envío para el que no se haya remitido el importe de certificado.

EN PRENSA

Ritual del Maestro Masón, gr.: 3.º

EN PREPARACIÓN

Ritual del Real Arco, gr.: 13.

Ritual del Príncipe del Tab.: gr.: 24.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES